República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos



Gestión y producción de conocimiento e información relativos a la inclusión social



Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co

Igualdad

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República

Francia Márquez Mina
Vicepresidenta de Colombia

Carlos Alfonso Rosero
Ministros de Igualdad y Equidad de Colombia

CONSEJO DIRECTIVO INSOR 2025

Juan Carlos Florián Silva
Consejera y Presidente del Consejo Directivo - Ministerio de Igualdad y Equidad

Adriana Marcela González Triana
Consejero Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Eduardo La Rotta Osorio
Consejero DNP, Subdirector de Educación, Cultura y Deporte

Catalina Valencia Gaitán
Consejera ICBF

Olga Lucia Zarate Mantilla
Consejera Ministerio de Educación Nacional

Maritza Isaza Gómez
Consejera Ministerio de Salud y Protección Social

Geovani Andrés Meléndres Guerrero
Director General INSOR

EQUIPO DIRECTIVO INSOR

Adriana Margarita Urbina
Secretaria General

Diego Armando López Cely
Subdirector de Promoción y Desarrollo

Luz Mary López Franco
Subdirectora de Gestión Educativa

Carolina Ramos Castellanos
Jefe y de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Estefanía Pisciotti Blanco
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)
Asesora de la Dirección General

José Fernando Duque Gallego
Asesor de la Dirección General

Tabla de Contenido

Introducción **5**
Justificación **5**
Objetivos **6**
Objetivo General 6
Objetivos Específicos 6
Marco conceptual **6**
Metodología **7**
Mapa 1. Distribution Del Número de Personas Sodas en Colombia **10**
Concentración de la Población Sorda 11
Implicaciones para la Inclusión y Accesibilidad 12
Mapa 2. Distribución de la Población sorda por Sexo Femenino **14**
1. Patrones de Concentración Femenina (Tonos Oscuros) 14
2. Patrones de Equilibrio o Predominio Masculino 14
3. Implicaciones de la Disparidad de Género 15
Mapa 3 Distribution de la Población Sorda Masculina **17**
1. Patrones de Concentración de Hombres Sordos 17
2. Enfoque Diferencial de Género 17
Conclusión de Focalización 18
Mapa 4. Análisis del Mapa: Población Sorda y Bisexual por Municipio **20**
1. Patrones de Concentración Interseccional 20
2. Desafíos y Necesidades de Política Pública 21
Mapa 5 Población Sorda y Homosexual por Municipio **23**
1. Patrones de Concentración Interseccional 23
2. Desafíos de Interseccionalidad 24
Mapa 6 Población Sorda Afrocolombiana por Municipio **26**
1. Patrones de Concentración Interseccional 26
2. Desafíos Clave para el Enfoque Diferencial 27
Mapa 7 Población Sorda Indígena por Municipio **29**
1. Patrones de Concentración Interseccional 29
2. Desafíos Clave de Inclusión y Reconocimiento 29
Mapa 8: Población Sorda Sin Cobertura de Salud **32**
1. Patrones de Concentración de la Desafiliación 32
2. Implicaciones y Necesidades de Focalización 32

Mapa 9 Población Sorda en Régimen Contributivo 35
1. Patrones de Concentración de la Formalidad 35
2. Implicaciones de la Disparidad Geográfica 35
Mapa 10 Porcentaje de la Población en Régimen Subsidiado (RLCPD 2025)..... 38
1. Patrones Geográficos de Vulnerabilidad 38
2. Implicaciones de la Disparidad Regional 39
Infografías de los entornos en Salud, Educación, Empleo y Accesibilidad - SEEA 41

Introducción

La inclusión social efectiva de las personas con discapacidad en Colombia exige una comprensión precisa y multidimensional de sus condiciones de vida, barreras y potencialidades. La formulación de políticas públicas y la asignación de recursos a nivel territorial requieren insumos de información estratégicos, georreferenciados y con enfoque diferencial.

El presente documento se enmarca en la necesidad institucional de optimizar la gestión y producción de conocimiento sobre la Población Sorda colombiana. Utilizando como base el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) y otras fuentes oficiales, este trabajo busca transformar los datos brutos en productos de información de alto valor estratégico (mapas temáticos, análisis de distribución e infografías) que permitan al Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y a las entidades territoriales realizar una planificación con rigor técnico y pertinencia social.

El documento está estructurado para abordar las condiciones demográficas y los entornos de vida (salud, educación, empleo y accesibilidad) de la población sorda, identificando los puntos geográficos de mayor concentración y vulnerabilidad en los municipios del país.

Justificación

La necesidad de este documento estratégico se fundamenta en los siguientes pilares:

1. **Vacíos de Información Interseccional:** A pesar de la existencia de registros administrativos (RLCPD), la información a menudo es insuficiente para un análisis profundo que aplique el **enfoque diferencial e Interseccional**. Es crucial caracterizar las barreras específicas que enfrentan grupos como las mujeres sordas, la población sorda indígena o afrocolombiana, o las personas sordas LGBTI+ para evitar la invisibilidad en las políticas.

2. **Necesidad de Focalización Territorial:** La **desigualdad en la inclusión social** se manifiesta geográficamente. La identificación precisa, a nivel municipal, de las brechas en salud (desafiliación), educación (analfabetismo o bajo nivel educativo) y empleo (informalidad) permite la **focalización eficiente de los recursos públicos** por parte de las entidades nacionales y su-nacionales.

3. **Mandato Institucional del INSOR:** Como entidad rectora en la atención a la población sorda, el INSOR tiene la responsabilidad de generar el conocimiento especializado que oriente la política pública, los planes

sectoriales y los proyectos de cooperación técnica, asegurando que la gestión del conocimiento se convierta en una **herramienta para la toma de decisiones** basadas en evidencia.

Objetivos

Objetivo General

Estructurar un marco estratégico para la gestión y producción de conocimiento e información georreferenciada, con enfoque diferencial e Interseccional, que fortalezca la capacidad de planeación y toma de decisiones del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y las entidades territoriales en materia de inclusión social de la Población Sorda colombiana.

Objetivos Específicos

1. **Caracterizar** la población sorda por municipio, identificando la distribución demográfica según sexo, género, etnia, edad y ubicación residencial.
2. **Analizar** y **mapear** la distribución geográfica municipal de las condiciones de vida de la población sorda en los entornos de **Salud, Educación, Empleo y Accesibilidad**, identificando los municipios de mayor vulnerabilidad.
3. **Generar** productos de conocimiento estratégico (mapas, infografías y análisis) que permitan la visualización y comprensión de las brechas de inclusión, sirviendo como insumos directos para la formulación de planes y proyectos con enfoque de derechos.

Marco conceptual

El documento se sustenta en los siguientes conceptos clave:

Concepto	Definición Operacional
Población Sorda	Personas con discapacidad auditiva que, por sus condiciones de desarrollo lingüístico y comunicativo, tienen en la **Lengua de Señas Colombiana (LSC)** o en otras formas de

	comunicación su principal herramienta de interacción social y cultural.
Inclusión Social	Proceso que garantiza que todas las personas, incluyendo a la población sorda, gocen de los mismos derechos, oportunidades y condiciones para participar plenamente en todos los aspectos de la vida, eliminando las barreras de comunicación, información y actitud.
Enfoque Diferencial	Principio de acción que reconoce las particularidades y necesidades específicas de grupos poblacionales (como la población sorda) para asegurar una respuesta estatal que se ajuste a sus derechos de manera pertinente y equitativa.
Interseccionalidad	Marco analítico que reconoce que las identidades sociales (como sordera, ser mujer, ser indígena, ser homosexual) se cruzan y se refuerzan mutuamente, creando experiencias únicas de privilegio y opresión que deben ser abordadas de manera integral en las políticas.
Gestión del Conocimiento	Conjunto de prácticas sistemáticas para identificar, capturar, clasificar, recuperar y compartir el conocimiento institucional (datos, información y análisis) con el objetivo de mejorar la eficiencia y la toma de decisiones estratégicas del INSOR.
RLCPD	**Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.** Fuente administrativa primaria para la caracterización de la población sorda en Colombia, utilizada como base para el análisis geográfico del documento.

Metodología

El desarrollo del presente documento estratégico se abordará mediante un enfoque cuantitativo y descriptivo con énfasis geográfico, organizado en las siguientes fases:

1. Preparación y Procesamiento de la Información

- **Fuente de Datos:** Se utilizará como fuente principal la microdata del **Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)**, complementada con información poblacional del DANE.
- **Depuración:** La información será depurada y validada para asegurar la consistencia de las variables de sexo, género, orientación sexual y pertenencia étnica de la población sorda.
- **Construcción de Indicadores Interseccionales:** Se calcularán indicadores porcentuales y tasas de vulnerabilidad que crucen la discapacidad con el género, la etnia, la orientación sexual y las condiciones de vida (ej. % de población sorda indígena sin cobertura de salud).

2. Análisis Geográfico y Territorial

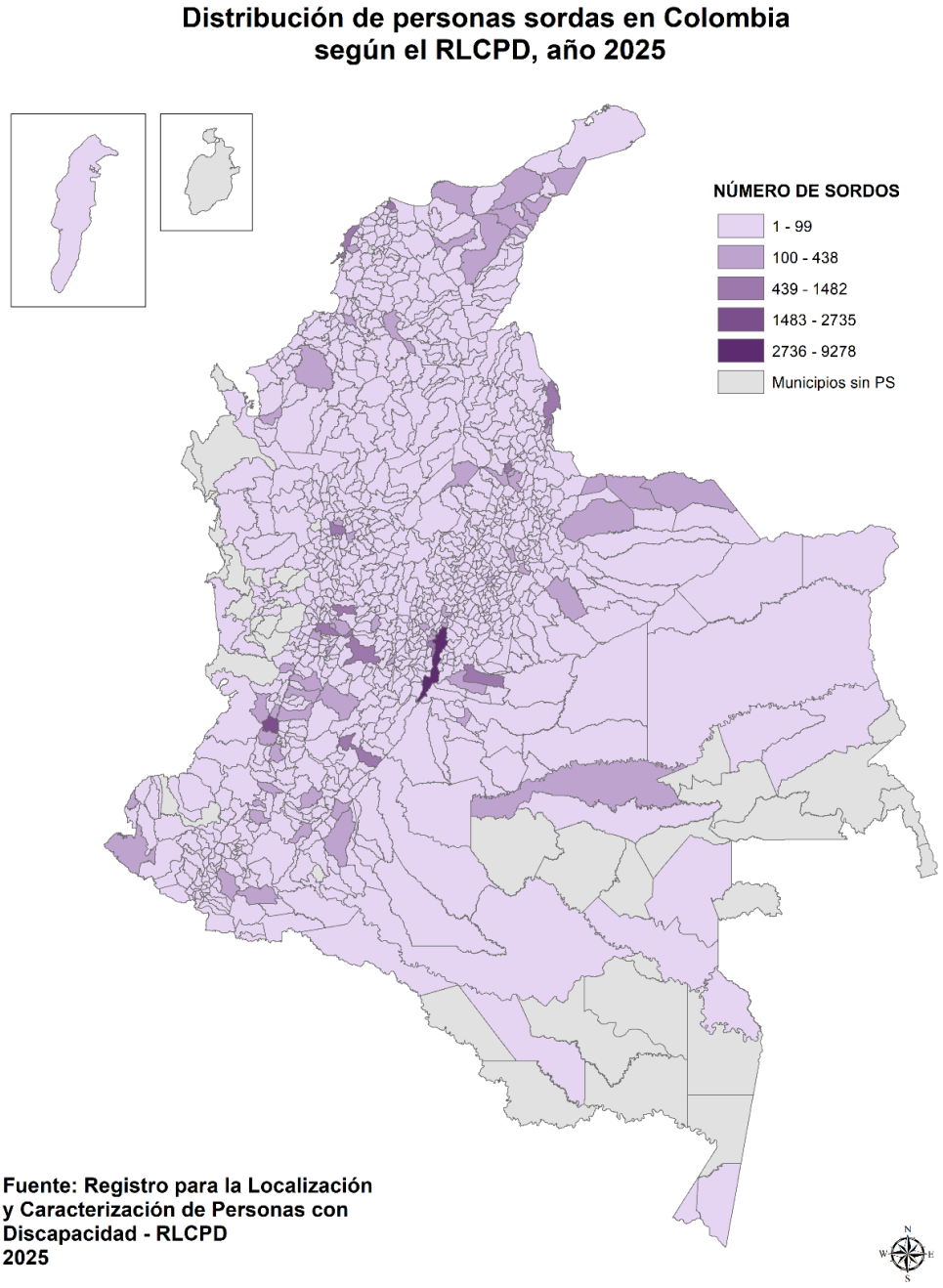
- **Análisis Descriptivo por Municipio:** Se realizarán análisis de distribución y concentración de los indicadores clave para identificar patrones de disparidad regional (Ej. Zonas con alto predominio de sorda masculina en empleo informal).
- **Georreferenciación y Mapeo:** La información será georreferenciada a nivel municipal para la elaboración de mapas temáticos que permitan la visualización de los **puntos críticos de vulnerabilidad** en los entornos de salud, educación, empleo y accesibilidad, utilizando una simbología clara (gradientes de color) para representar la intensidad de la brecha.

3. Elaboración de Productos Estratégicos

- **Capitulado Temático:** Se organizará el análisis en los cinco títulos estratégicos (Demografía, Salud, Educación, Empleo, Accesibilidad).
- **Producción de Mapas e Infografías:** Se generará un banco de mapas e infografías analíticas para traducir los datos complejos en

herramientas visuales de fácil interpretación, aptas para la divulgación a grupos de interés y tomadores de decisiones.

- **Conclusiones y Recomendaciones:** Se establecerán conclusiones basadas en la evidencia geográfica y se emitirán recomendaciones específicas de política pública dirigidas al INSOR y las entidades territoriales.



Mapa 1. Distribución Del Número de Personas Sodas en Colombia

El mapa visualiza el número de personas con discapacidad auditiva (Sordas) por municipio, este instrumento es crucial para la **focalización de políticas de inclusión, accesibilidad y educación diferencial**.

El mapa utiliza una escala de color (gradiente) para representar la concentración de esta población. Los patrones geográficos indican dónde se necesita la mayor inversión en programas especializados.

Concentración de la Población Sorda

El mapa revela una concentración que está fuertemente correlacionada con los **centros de población y desarrollo económico** del país.

- **Zonas de Alta Concentración (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** Los mayores números de personas sordas se concentran notablemente en los departamentos más poblados y urbanizados:
  - **Región Andina Central: Antioquia, Cundinamarca (incluyendo Bogotá), Valle del Cauca, Santanderes y Eje Cafetero** muestran los tonos más oscuros o intermedios altos.
  - **Capitales y Ciudades Principales:** Los municipios cabecera de estos departamentos son, casi con certeza, los puntos más oscuros del mapa.
  - **Implicación:** La prevalencia de la sordera no varía drásticamente por geografía, pero el **número total de personas sordas** es lógicamente mayor donde hay más población general. Esto significa que las áreas urbanas concentran la **mayor demanda de servicios especializados** como intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), escuelas bilingües-biculturales, y tecnología asistida.

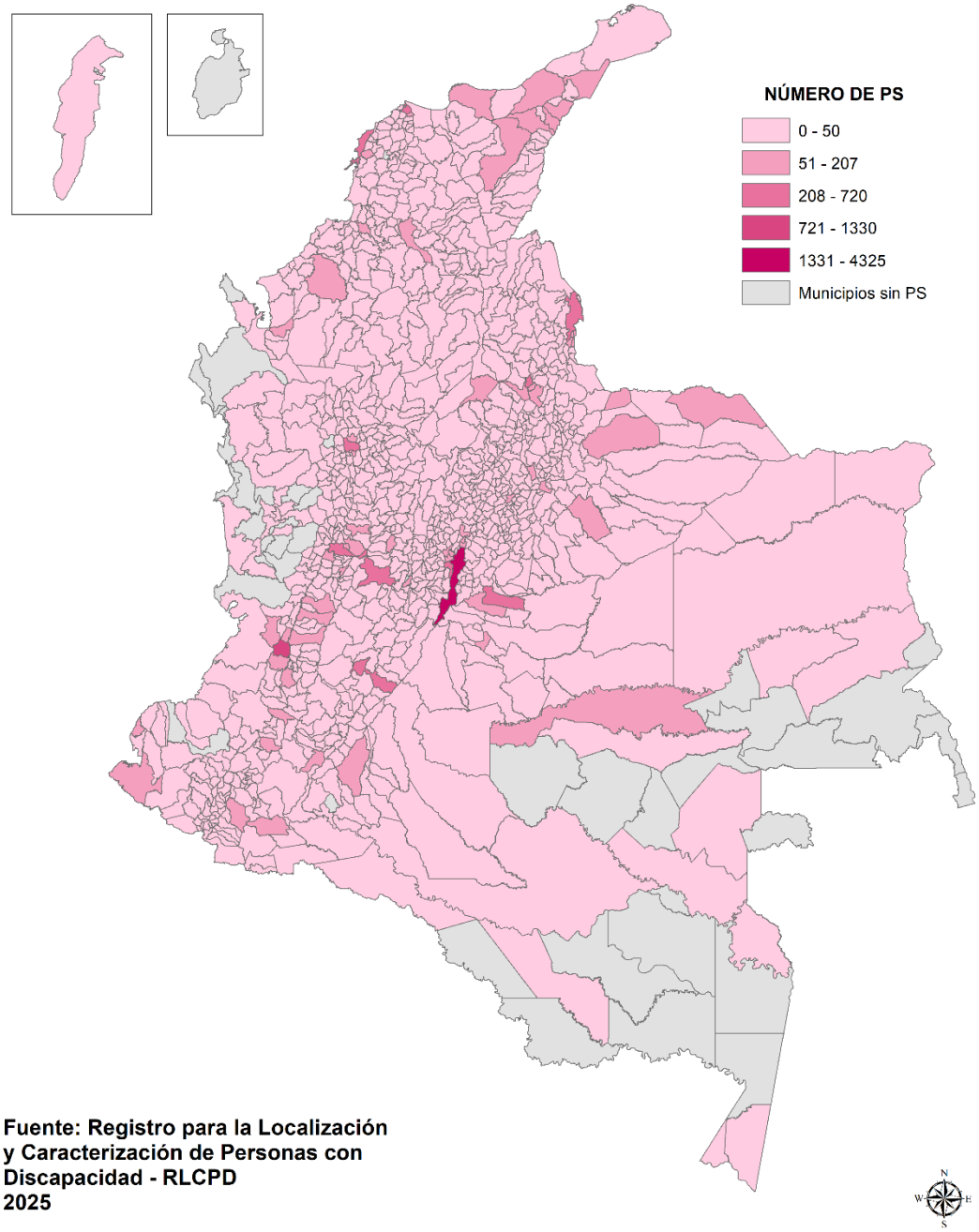
- **Zonas de Baja Concentración (Tonos Claros):** La gran mayoría de los municipios en las áreas rurales y periféricas, como la **Amazonía, la Orinoquía, y Chocó**, muestran los tonos más claros.
  - **Implicación:** Esto no significa necesariamente que la prevalencia sea menor, sino que el **número absoluto** de personas sordas es bajo debido a la baja densidad poblacional. Sin embargo, en estas zonas, las personas sordas enfrentan desafíos únicos de **dispersión geográfica** e **inexistencia de servicios**. Un solo municipio podría tener pocas personas sordas, pero esa pequeña población no tiene acceso a un intérprete o escuela cercana, lo que lleva a un mayor riesgo de aislamiento.

Implicaciones para la Inclusión y Accesibilidad

1. **Enfoque de Servicios Urbanos:** Las políticas de inclusión deben priorizar la **creación de centros de servicios integrales** en las grandes ciudades (donde se concentra la mayoría) para garantizar el acceso a la educación superior, el empleo inclusivo y la atención médica accesible.
   - *Desafío:* Asegurar que los servicios de salud y emergencia en estas ciudades estén plenamente accesibles en LSC.
2. **Desafío de la Dispersión Rural:** En los municipios con tonos claros (baja concentración), el reto no es la cantidad, sino la **movilidad y el acceso remoto**.
   - *Desafío:* Se necesita una política de **servicios itinerantes** o el uso de tecnología de video llamada para proporcionar servicios de interpretación y apoyo a distancia, evitando que las personas sordas de zonas rurales tengan que migrar a las ciudades para recibir educación o atención básica.
3. **Vulnerabilidad Adicional:** La persona sorda en un municipio con alta vulnerabilidad (según el análisis del mapa de Régimen Subsidiado) se enfrenta a una **doble barrera**: la discapacidad y la precariedad socioeconómica. La presencia de población sorda en áreas como el Pacífico o la Amazonía requiere que los programas de subsidio y apoyo estatal (como los del régimen subsidiado) sean también **culturalmente y lingüísticamente accesibles**.

   En resumen, el mapa de distribución de la población sorda resalta la **concentración de la demanda de servicios en las grandes ciudades**, pero también subraya el **reto de la accesibilidad y el aislamiento** que enfrentan las personas sordas que viven en municipios de baja densidad poblacional.

Distribución de personas sordas de sexo femenino registradas en el RLCPD en Colombia, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 2. Distribución de la Población sorda por Sexo Femenino

El mapa utiliza una escala de color para representar el porcentaje de la población que se identifica con el sexo femenino. Los tonos oscuros indican un **mayor porcentaje femenino** (más de 51%), mientras que los tonos más claros indican un porcentaje más cercano a la paridad o con predominio masculino.

1. Patrones de Concentración Femenina (Tonos Oscuros)

Las áreas con un **marcado predominio femenino** (porcentajes más altos, típicamente superiores al 51%) se concentran en las regiones con mayor urbanización y menor incidencia de actividades económicas extractivas o de frontera:

- **Eje Andino Central:** Hay una clara concentración de tonos oscuros y medios-oscuros en los departamentos de **Cundinamarca (incluyendo Bogotá), Boyacá, Eje Cafetero, Santanderes y gran parte de Antioquia**.
  - **Implicación:** Este patrón es clásico en demografía. Las ciudades y centros urbanos de estas regiones actúan como **polos de atracción para las mujeres** en busca de oportunidades educativas, de salud y de empleo en sectores terciarios (servicios, comercio, educación), mientras que los hombres tienden a migrar hacia áreas con empleo en sectores primarios (minería, agricultura). Además, las mujeres suelen tener una **mayor esperanza de vida**, contribuyendo al predominio femenino en las poblaciones urbanas más envejecidas.

- **Capitales y Ciudades Intermedias:** Los municipios capitales de estos departamentos son, sin duda, los puntos más oscuros del mapa, reflejando el fenómeno de la **"feminización de la migración urbana"**.

2. Patrones de Equilibrio o Predominio Masculino

Las áreas con porcentajes de población femenina más bajos (cercanos o por debajo del 50%, lo que implica un equilibrio o un predominio masculino) se encuentran en la **periferia y zonas de frontera o con economías extractivas**:

- **Frontera, Orinoquía y Amazonía:** Los departamentos del **Vichada, Guainía, Vaupés, Amazonas y partes del Putumayo** muestran tonos claros. También se observan municipios claros en la frontera con Venezuela y el Pacífico.
    - **Implicación:** Estas son **zonas de colonización, frontera o con fuerte presencia de actividades extractivas (petróleo, minería) y agricultura a gran escala**. Estas actividades históricamente atraen una **migración mayoritariamente masculina** en edad productiva, lo que distorsiona el equilibrio demográfico a favor del sexo masculino.
- **Regiones de Conflicto o Dispersión:** Algunas áreas con dispersión geográfica o con historia de conflicto también pueden mostrar una menor participación femenina debido a la migración diferencial o la sub-representación en el registro.

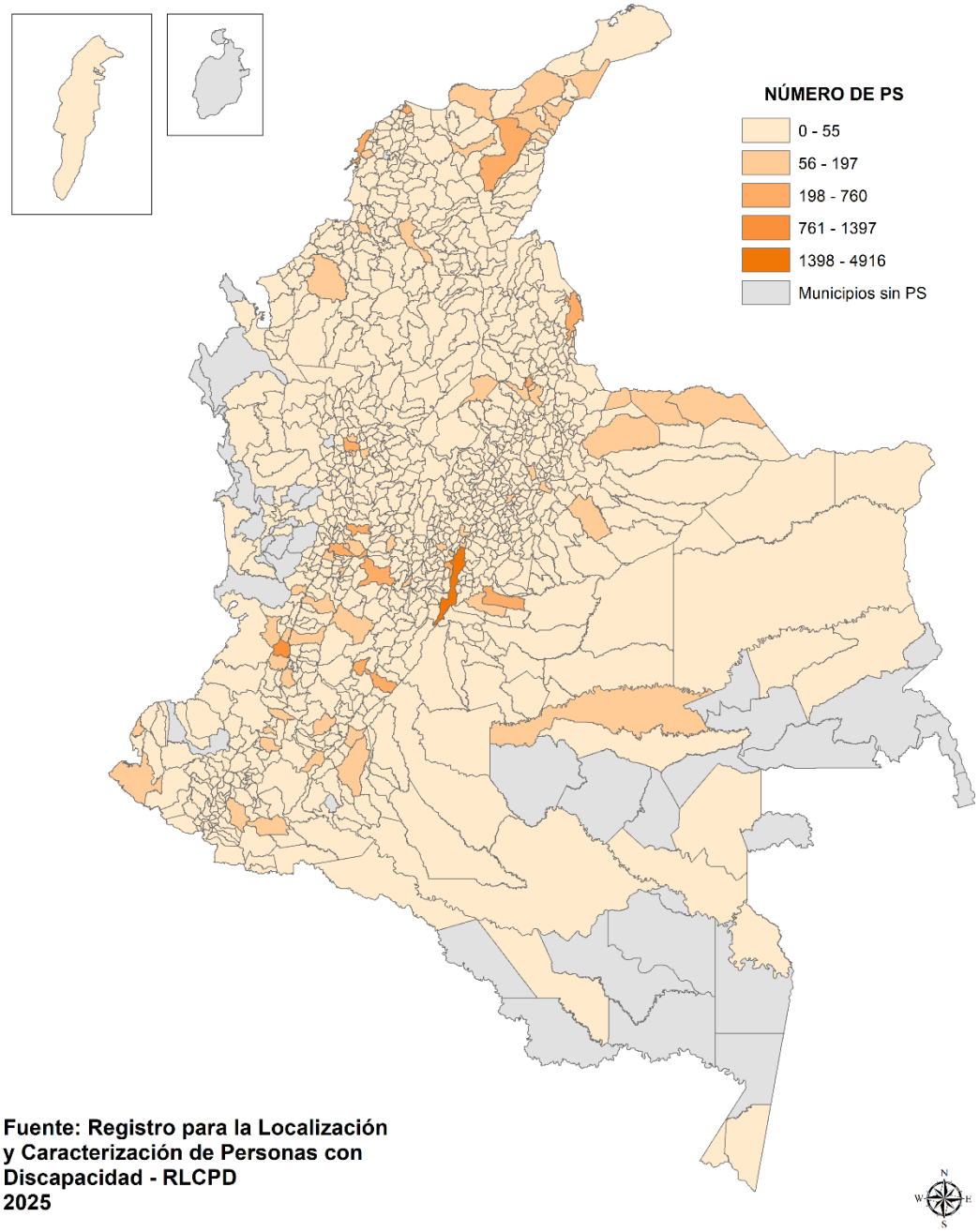
3. Implicaciones de la Disparidad de Género

El mapa no solo muestra un conteo, sino que indica necesidades de políticas públicas:

1. **Enfoque de Género Urbano:** En las áreas de alto porcentaje femenino (Eje Andino), las políticas deben enfocarse en **la autonomía económica de la mujer**, el acceso a la educación superior y la prevención de la violencia de género, ya que estos centros concentran la mayor población de mujeres.
2. **Déficit de Mujeres en Zonas de Frontera:** En las zonas con predominio masculino (Orinoquía, Amazonía), se requiere analizar el **déficit de servicios para la mujer** (salud sexual y reproductiva, oportunidades de empleo) y las implicaciones sociales de un desequilibrio de género en la estructura familiar y comunitaria.
3. **Correlación Inversa con el Índice de Masculinidad:** Este mapa es el espejo del índice de masculinidad. Donde los tonos son oscuros (más mujeres), el índice de masculinidad es bajo. Donde los tonos son claros (menos mujeres), el **índice de masculinidad es alto**.

En conclusión, el mapa confirma la tendencia de la **población femenina a concentrarse en los centros urbanos y desarrollados** del país, mientras que el equilibrio o predominio masculino se encuentra en las **zonas de expansión económica, frontera y menor desarrollo urbano**.

Distribución de personas sordas de sexo masculino registrados en el RLCPD en Colombia, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 3 Distribución de la Población Sorda Masculina

Asumo que el mapa utiliza un gradiente de color donde los **tonos oscuros** indican un **mayor número o porcentaje** de hombres sordos, y los **tonos claros** indican una menor concentración.

1. Patrones de Concentración de Hombres Sordos

La distribución de la población sorda masculina está fuertemente ligada a la **densidad poblacional general**, pero también puede reflejar patrones de migración específicos o mejores registros en ciertas áreas:

- **Alta Concentración (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** La mayor cantidad de hombres sordos se concentra en los **grandes centros urbanos y las zonas más pobladas** del país, principalmente en la **Región Andina Central**:
  - **Antioquia, Cundinamarca (incluyendo Bogotá), Valle del Cauca, y los Santanderes.**
  - **Implicación:** Estas áreas son los polos de **atracción de servicios, salud y educación** para personas con discapacidad. Las familias suelen migrar a las ciudades buscando mejores oportunidades y servicios especializados (terapias, escuelas con intérpretes, etc.), lo que resulta en una concentración natural de esta población en las capitales y áreas metropolitanas. Aquí, el desafío es la **saturación y especialización de los servicios** accesibles.
- **Baja Concentración (Tonos Claros):** La menor cantidad de hombres sordos se encuentra en las áreas de baja densidad poblacional y la periferia, como la **Amazonía, la Orinoquía, y muchos municipios del Chocó**.
  - **Implicación:** En estos municipios, el bajo número absoluto no significa baja necesidad. Un hombre sordo en estas áreas enfrenta un **aislamiento extremo**, ya que es poco probable que haya intérpretes de LSC, personal médico capacitado o centros educativos inclusivos cercanos. El desafío aquí es la **accesibilidad remota y la dispersión**.

2. Enfoque Diferencial de Género

Dado que el mapa se enfoca en el sexo masculino, el análisis debe considerar los retos específicos de los hombres sordos:

1. **Inserción Laboral y Empleo:** En las zonas urbanas de alta concentración, se debe enfocar la política en la **capacitación y la inclusión laboral** de los hombres sordos, que a menudo buscan trabajo en sectores tradicionalmente

masculinos (industria, construcción, tecnología) pero enfrentan barreras comunicativas.

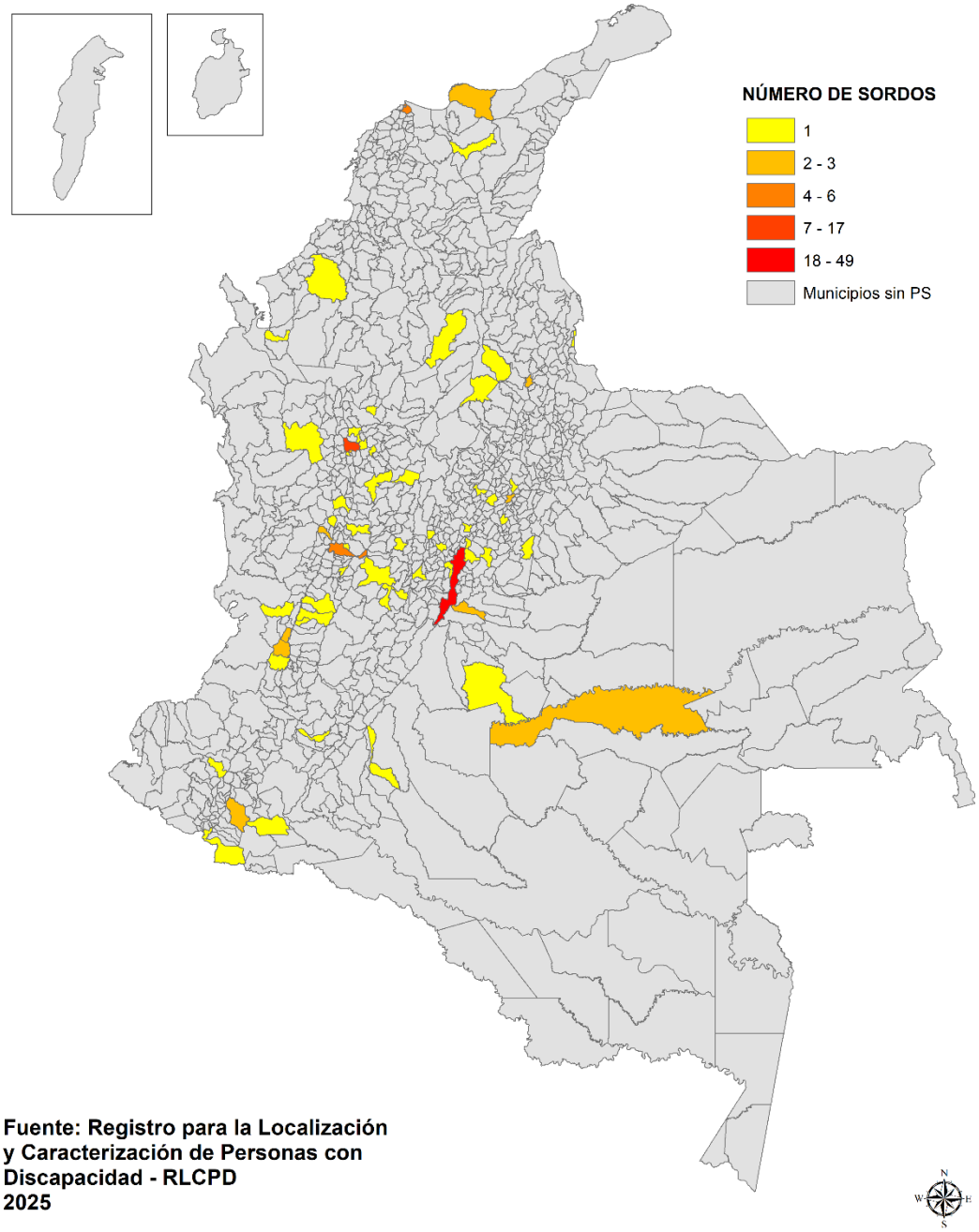
2. **Salud Ocupacional y Riesgos:** En las zonas rurales y de baja concentración, si los hombres sordos se dedican a actividades del sector primario o extractivo (como se vio en el mapa de población masculina), existe un riesgo aumentado debido a la **falta de señalización en LSC** y la dificultad para comunicar accidentes o emergencias laborales.

Conclusión de Focalización

El mapa establece dos grandes prioridades para la política de discapacidad auditiva en hombres:

- **Prioridad I (Zonas Oscuras): Mejorar la calidad y aumentar la capacidad de los servicios especializados** existentes (educación bilingüe, interpretación profesional, etc.) en los grandes centros urbanos.
- **Prioridad II (Zonas Claras):** Desarrollar **estrategias de accesibilidad remota y móvil** (tele-interpretación, brigadas de salud accesibles) para garantizar que los hombres sordos en zonas dispersas y vulnerables no sean abandonados por el sistema de inclusión.

Distribución de personas sordas que se reconocen como bisexuales según RLCPD, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Este es un análisis de **interseccionalidad**, examinando a una población con una **doble minoría** (discapacidad auditiva y orientación sexual no heterosexual). El mapa es crucial para entender dónde se localizan las personas con una de las identidades más invisibilizadas, lo que permite la focalización de políticas de diversidad, inclusión y accesibilidad.

Mapa 4. Análisis del Mapa: Población Sorda y Bisexual por Municipio

Asumo que el mapa utiliza un gradiente de color donde los **tonos oscuros** indican una **mayor concentración** de personas sordas que se identifican como bisexuales, y los **tonos claros** indican una presencia baja o nula.

1. Patrones de Concentración Interseccional

La distribución de esta población es extremadamente sensible a la **urbanización** y la **tolerancia social**, resultando en una concentración geográfica muy marcada:

- **Alta Concentración (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** La presencia de personas sordas bisexuales se concentra abrumadoramente en los **grandes centros urbanos y las áreas metropolitanas** del país. Los municipios con los tonos más oscuros se ubicarán en:
    - **Región Andina Central y Capitales: Cundinamarca (Bogotá), Antioquia (Medellín), Valle del Cauca (Cali), y los grandes centros urbanos de la Costa Caribe y el Eje Cafetero.**
    - **Implicación:** Esta concentración es un reflejo de la necesidad de **seguridad y visibilidad**. Las personas que son sordas buscan las ciudades por la **accesibilidad a servicios** (educación, salud en LSC), y las personas bisexuales buscan las ciudades por la **aceptación social, las redes LGBTI+** y la reducción del estigma. La vida en la intersección de ambas minorías es casi insostenible en entornos donde el estigma es alto.
- **Baja o Nula Concentración (Tonos Claros):** La vasta mayoría de los municipios en la **periferia, zonas rurales, la Amazonía y la Orinoquía** muestran tonos claros, indicando que el registro de esta población es mínimo o nulo.

- **Implicación:** Esta población enfrenta una **triple invisibilidad**: (1) la invisibilidad general de la orientación bisexual (que a menudo se borra o se malinterpreta), (2) la invisibilidad de la sordera en entornos sin servicios, y (3) la **reticencia a declarar** la orientación sexual en entornos rurales o conservadores.

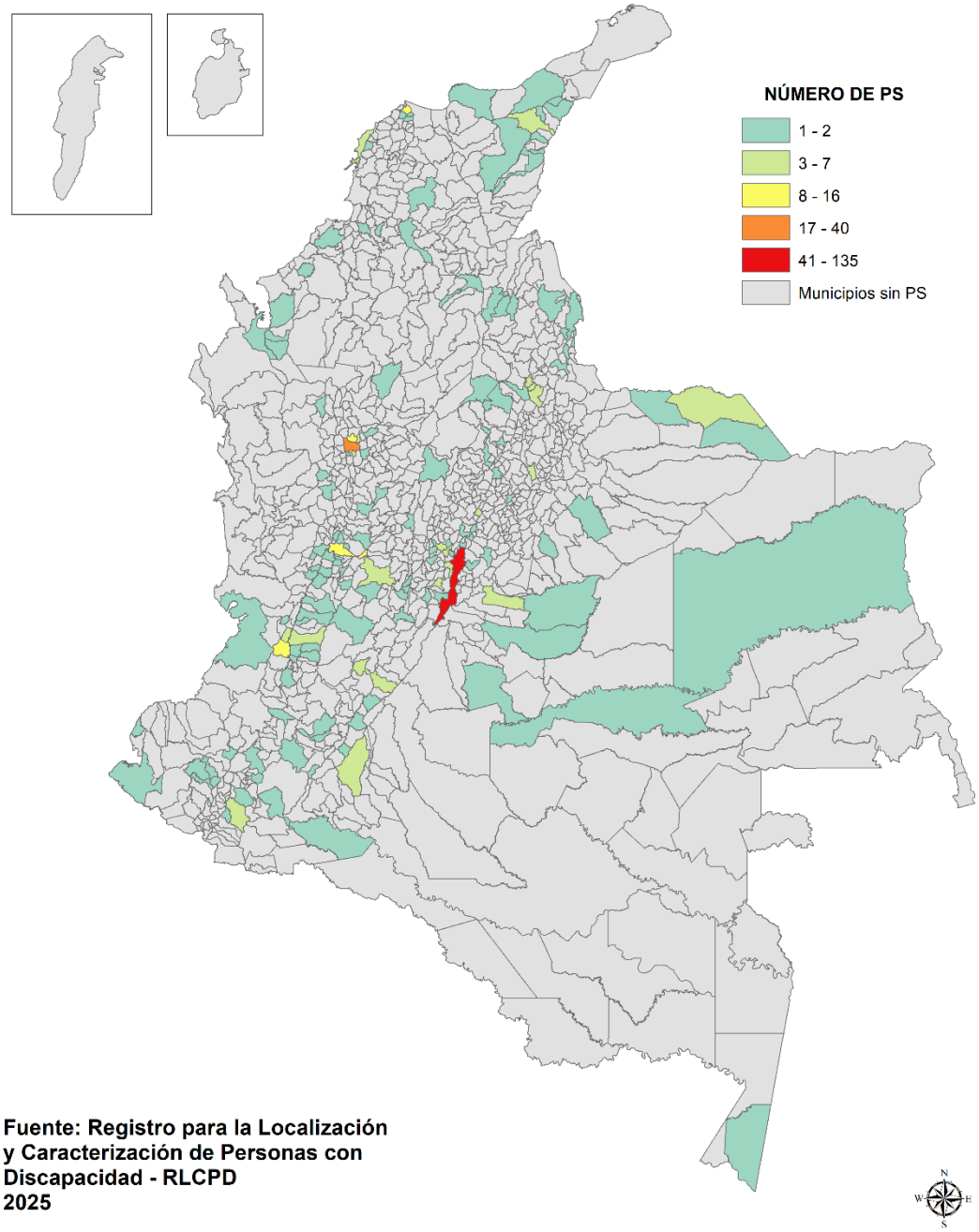
2. Desafíos y Necesidades de Política Pública

Este mapa subraya desafíos únicos para la población sorda bisexual, principalmente la necesidad de servicios que aborden sus identidades complejas:

1. **Educación y Concientización:** Las políticas deben enfocarse en educar a la **comunidad sorda** y a los **servicios LGBTI+** sobre la bisexualidad. Las personas sordas bisexuales a menudo enfrentan prejuicios tanto en la comunidad oyente como dentro de la comunidad sorda (que puede ser conservadora) y la comunidad LGBTI+ (que puede tener sesgos contra la bisexualidad o ser inaccesible en LSC).
2. **Salud Mental Inclusiva:** Las áreas urbanas de alta concentración deben garantizar servicios de salud mental y asesoramiento que sean **culturalmente competentes** para la diversidad sexual y **lingüísticamente accesibles** en LSC, mitigando el estrés del "salir del armario" en un contexto doblemente minoritario.
3. **Rompimiento del Silencio Rural:** En las áreas claras, el objetivo debe ser implementar **campañas de sensibilización y registro** con el máximo rigor de confidencialidad y accesibilidad. Es fundamental que la población sorda en estas zonas sepa que existe una opción de registro segura para su orientación, aunque los servicios deban ser provistos de forma remota o itinerante.

En conclusión, este mapa confirma que la **visibilidad de la población sorda bisexual está concentrada en los polos urbanos**, lo que exige una inversión prioritaria en servicios inclusivos en estas ciudades, mientras se trabaja para **superar la invisibilidad y el aislamiento** en el resto del territorio nacional.

Distribución de personas sordas que se reconocen como homosexuales en el RLCPD, año 2025.



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 5 Población Sorda y Homosexual por Municipio

El mapa utiliza una escala de color (asumo que los **tonos oscuros** indican una **mayor concentración** de personas que cumplen ambas condiciones, y los **tonos claros** indican una menor o nula presencia).

1. Patrones de Concentración Interseccional

La distribución de esta población está fuertemente determinada por la **convergencia de la visibilidad y el acceso a servicios**:

- **Alta Concentración (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** La presencia más notable de personas sordas que se identifican como homosexuales se concentra casi exclusivamente en los **grandes centros urbanos y las áreas metropolitanas** del país:
  - **Región Andina Central:** Departamentos como **Cundinamarca (Bogotá), Antioquia (Medellín), Valle del Cauca (Cali), y los Santanderes** serán los puntos focales.
  - **Implicación:** Esta concentración se debe a dos factores clave:

1. **Atracción Urbana por Discapacidad:** Las familias migran a las ciudades para buscar servicios especializados para la sordera (educación bilingüe, terapias, salud).
2. **Atracción Urbana por Diversidad:** Las ciudades ofrecen **mayor visibilidad, aceptación y redes de apoyo** para las orientaciones sexuales minoritarias. Las personas sordas homosexuales suelen encontrar en estos centros urbanos un espacio donde pueden vivir su orientación sin el mismo grado de estigma que enfrentarían en entornos rurales.

  - **Focalización:** Estos municipios requieren programas de inclusión laboral, salud mental y ocio que sean **simultáneamente accesibles en LSC e inclusivos con la diversidad sexual**.

- **Baja o Nula Concentración (Tonos Claros):** La vasta mayoría de los municipios en la **periferia, la Amazonía, la Orinoquía y zonas rurales dispersas** muestran tonos claros, indicando una baja o nula presencia de esta población en el registro.
  - **Implicación:** Esto no significa necesariamente que no existan personas sordas homosexuales, sino que enfrentan una **doble invisibilidad** agravada por la geografía:

1. **Invisibilidad por Dispersión:** El número absoluto de personas sordas es bajo en la periferia.

2. **Invisibilidad por Estigma:** En contextos rurales o de menor desarrollo urbano, la **reticencia a declarar la orientación sexual** es extremadamente alta (como se vio en el análisis del archivo *Orient_Sex.csv*), magnificada si se suma la dificultad de la comunicación.

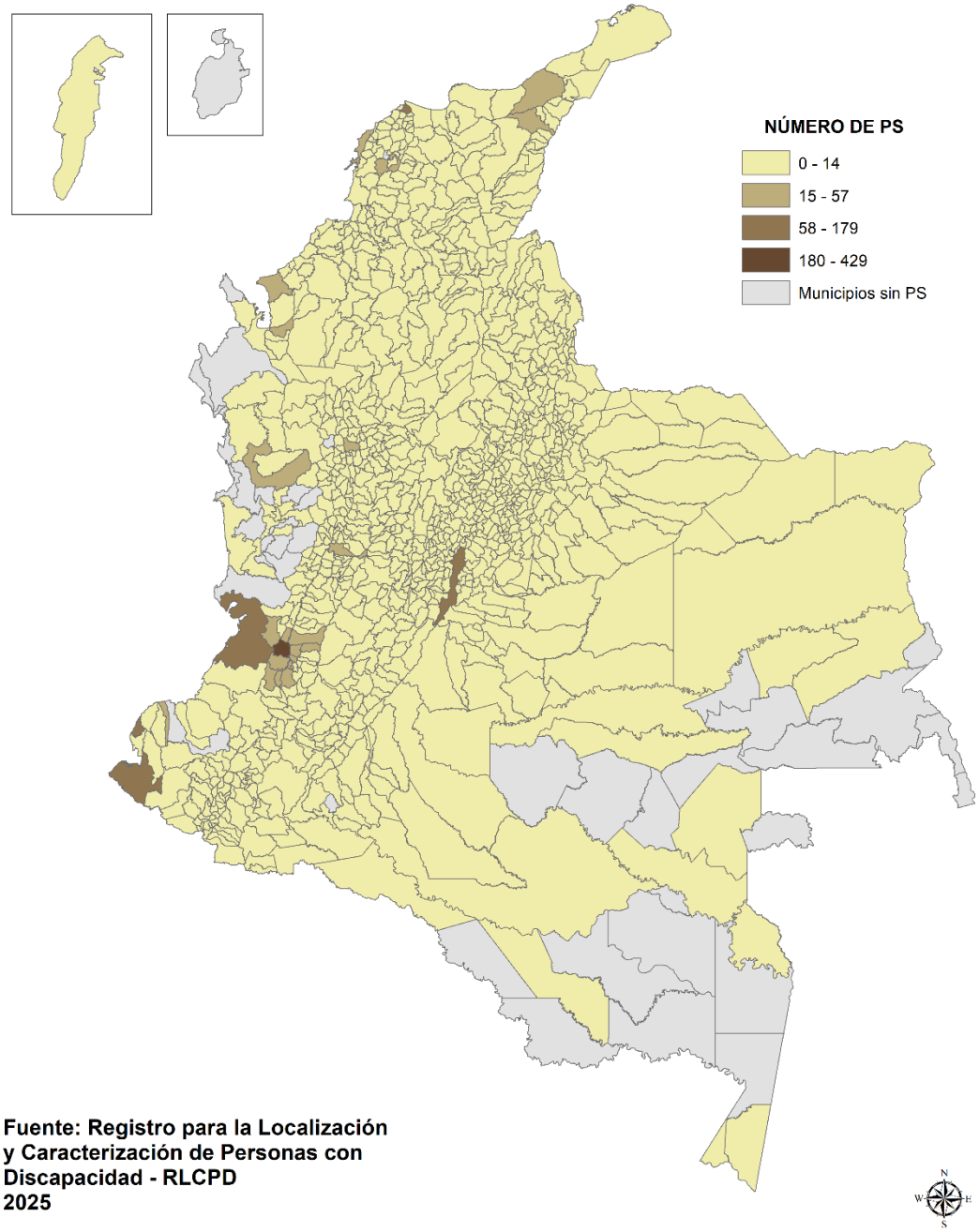
2. Desafíos de Interseccionalidad

El mapa visualiza el reto de la **interseccionalidad**, donde la pertenencia a múltiples grupos minoritarios potencia la vulnerabilidad:

1. **Barrera Comunicativa y Social:** La persona sorda homosexual debe navegar barreras comunicativas dentro de la comunidad oyente, y a menudo, dentro de la misma **comunidad Sorda** (que puede tener sesgos conservadores) y dentro de la **comunidad LGBTI+** (que a menudo carece de accesibilidad en LSC).
2. **Sub-registro Crítico:** Las áreas claras en el mapa sugieren un **sub-registro extremo**. En estos municipios, se convierte en una **cifra de silencio total** para la población sorda que pertenece a minorías sexuales, impidiendo la asignación de recursos.

En conclusión, este mapa señala que la **inclusión de la población Sorda LGBTI+ es un fenómeno predominantemente urbano** en Colombia, lo que obliga al Estado a concentrar esfuerzos de **reconocimiento, seguridad y accesibilidad** en las principales ciudades, y a buscar estrategias innovadoras para **romper el silencio** y el aislamiento en las zonas rurales y periféricas.

Distribución de personas sordas que se reconocen como afrocolombianos en el RLCPD, año 2025.



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 6 Población Sorda Afrocolombiana por Municipio

El mapa utiliza una escala de color (asumo que los **tonos oscuros** indican una **mayor concentración** de personas que cumplen ambas condiciones, y los **tonos claros** indican una presencia baja o nula).

1. Patrones de Concentración Interseccional

La distribución de esta población está determinada por la superposición de dos factores: la **presencia histórica de comunidades afrocolombianas** y la **atracción de servicios urbanos** para la discapacidad.

- **Zonas de Concentración Étnica y Urbana (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** Los municipios con la mayor concentración de personas sordas afrocolombianas se encuentran en áreas donde se cruzan las rutas de migración y los asentamientos ancestrales:
  - **Litoral Pacífico y Valle del Cauca:** Se espera una fuerte concentración en municipios de **Valle del Cauca (Cali)**, y a lo largo de la costa del **Chocó**, donde la población afro es predominante. Sin embargo, los tonos más oscuros se verán en las **capitales**, ya que las familias afro migran a estas ciudades para acceder a servicios de salud y educación para sus hijos sordos.
  - **Costa Caribe:** Ciudades principales como **Cartagena y Barranquilla**, y municipios del Urabá (como el analizado **Apartadó** en el archivo *Etnia.csv*), también mostrarán tonos oscuros o intermedios altos.
  - **Implicación:** Esto exige que los servicios de inclusión (educación accesible en LSC, rehabilitación) y los programas de desarrollo étnico y lucha contra el racismo sean **integrados y culturalmente pertinentes**. Se deben evitar los sesgos que invisibilizan la sordera en los programas afro o la etnia en los programas de discapacidad.
- **Zonas de Baja o Nula Concentración (Tonos Claros):** La gran mayoría de los municipios en el **Eje Andino Interior (Boyacá, Cundinamarca rural, Santanderes)**, la **Orinoquía** y la **Amazonía** muestran tonos claros, reflejando la baja presencia de población afro en general.
  - **Implicación:** Aunque el número absoluto es bajo, en estos territorios la persona sorda afrocolombiana es una **minoría dentro de una minoría**. Enfrentan un riesgo muy alto de **aislamiento total** debido a la falta de redes de apoyo étnico y la ausencia de servicios especializados para la sordera.

---

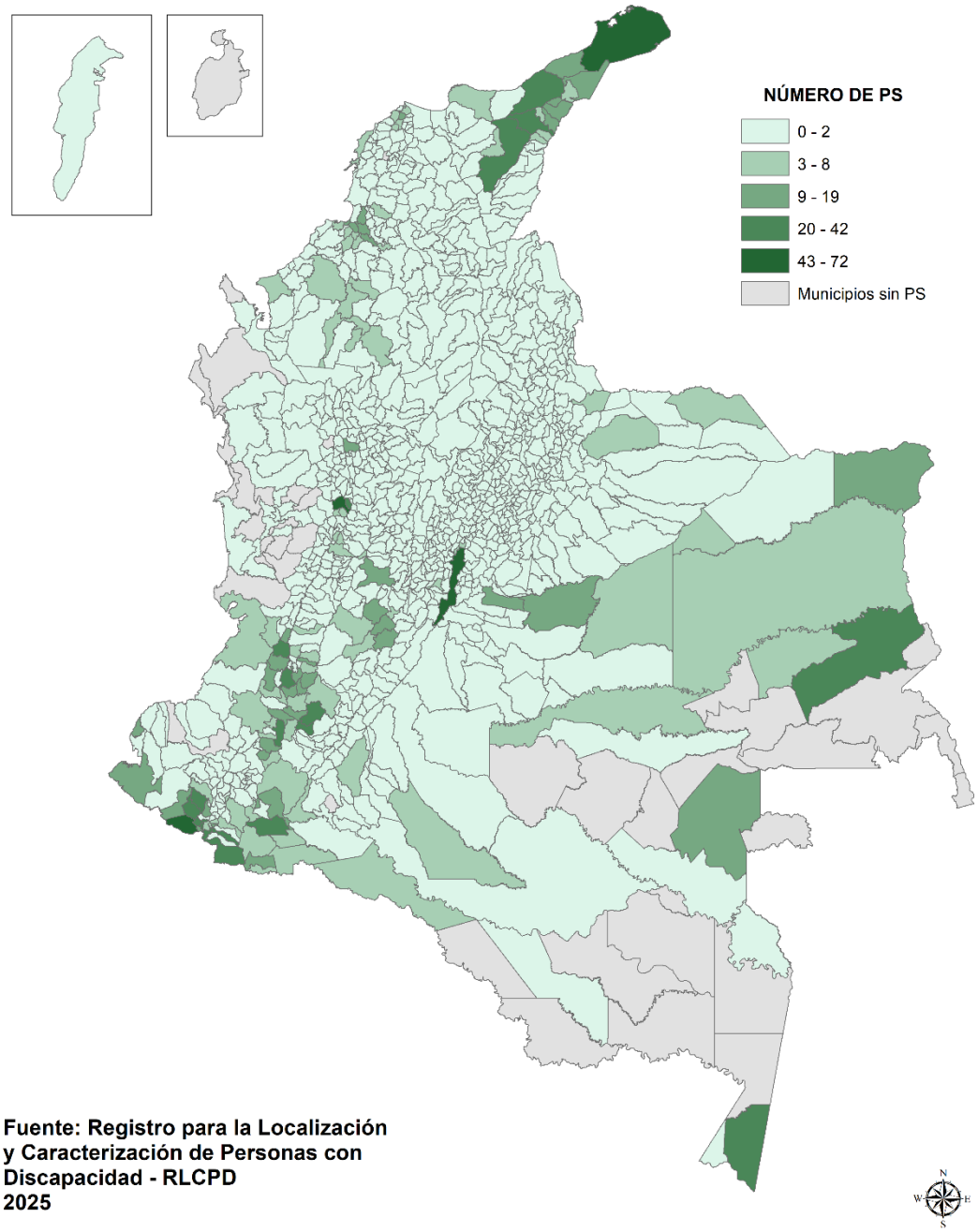
2. Desafíos Clave para el Enfoque Diferencial

El análisis de este mapa resalta los desafíos de la **triple discriminación** (por ser afro, por ser sordo, y por la precariedad socioeconómica, como se vio en el mapa de Régimen Subsidiado):

1. **Racismo Estructural y Accesibilidad:** La población sorda afrocolombiana suele tener menos acceso a educación bilingüe de calidad y a empleos formales en comparación con otros grupos. Los municipios oscuros deben priorizar la **cuota de inclusión laboral** para este grupo, rompiendo la barrera de que la discapacidad auditiva se sume al racismo en el mercado laboral.
2. **Identidad Lingüística y Cultural:** Los programas de inclusión deben reconocer las **variaciones culturales y lingüísticas** dentro de la comunidad sorda afrodescendiente, promoviendo intérpretes y materiales educativos que respeten la identidad étnica y la cosmovisión afro.
3. **Vulnerabilidad y Focalización (Pacífico/Urabá):** Los municipios del Pacífico que muestren tonos oscuros (alta presencia de población sorda afro) y que, a su vez, tienen alta dependencia del régimen subsidiado (vulnerabilidad económica) son las áreas más críticas. Allí se requiere una **intervención estatal integral** que combine acceso a salud subsidiada, reparación étnica y servicios de discapacidad.

En resumen, este mapa demuestra que la **intersección de la discapacidad y la etnia** genera puntos calientes de vulnerabilidad en las principales ciudades con migración afro y en los territorios ancestrales, exigiendo una respuesta estatal que aborde ambas dimensiones de manera simultánea.

Distribución de personas sordas que se reconocen como indígenas en el RLCPD, año 2025.



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 7 Población Sorda Indígena por Municipio

El mapa visualiza la concentración de personas sordas que se auto-reconocen como indígenas.

1. Patrones de Concentración Interseccional

La distribución de esta población sigue dos patrones geográficos principales: los **territorios indígenas ancestrales** y los **polos de migración urbana**.

- **Zonas de Concentración Ancestral (Tonos Oscuros en Áreas Periféricas):** Se espera ver tonos oscuros en departamentos con una alta población indígena, lo que indica la presencia de personas sordas indígenas en sus territorios ancestrales:
  - **Amazonía, Orinoquía, Sierra Nevada y la Guajira:** Departamentos como **Guainía, Vaupés, Amazonas, La Guajira y Cauca** (especialmente en los resguardos) probablemente muestren concentraciones localizadas.
  - **Implicación:** En estos territorios, la persona sorda indígena enfrenta el desafío de la **inaccesibilidad cultural y lingüística**. Los servicios de salud y educación suelen ser deficientes o inexistentes, y el uso de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) puede ser ajeno a las prácticas de comunicación de la comunidad, que puede tener su propia forma de comunicación manual o gestual local. La política debe ser **autónoma y bilingüe-bicultural** (lengua indígena y LSC, si aplica).
- **Zonas de Concentración Urbana (Tonos Medios/Oscuros en Capitales):** Al igual que con otros grupos de discapacidad, las capitales de los departamentos más grandes (Bogotá, Medellín, Cali, Popayán) también registrarán concentraciones importantes.
  - **Implicación:** Esta concentración urbana se debe a la **migración** de familias indígenas que buscan servicios especializados para la sordera que no existen en sus resguardos. En la ciudad, enfrentan la **triple discriminación**: por ser indígenas, por ser sordos, y por el desarraigo cultural al migrar de su territorio. Aquí se requiere accesibilidad en LSC y un **enfoque étnico** en la prestación de servicios.

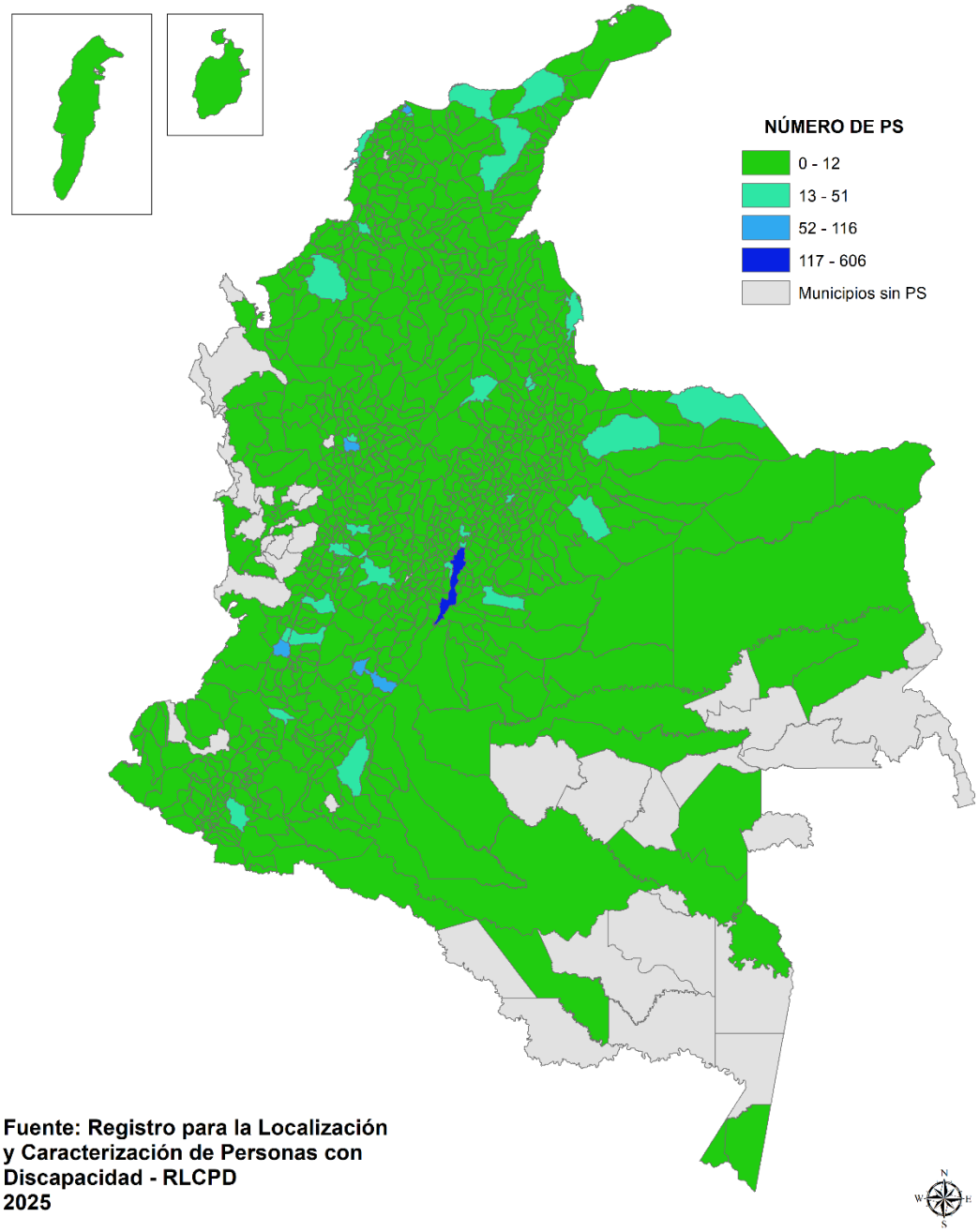
2. Desafíos Clave de Inclusión y Reconocimiento

El mapa subraya las dificultades de la **sub-representación y la invisibilidad cultural** que enfrenta esta población:

1. **Barrera Lingüística Múltiple:** El desafío comunicativo es el más crítico. La persona sorda indígena puede no dominar ni la LSC (lengua oficial de los sordos) ni el español oral, y la comunidad puede carecer de una codificación estandarizada de señas. Esto lleva a un **aislamiento comunicativo total**.
2. **Sub-registro por Metodología:** En las áreas ancestrales, el bajo registro de población sorda indígena (aunque existan comunidades grandes) podría deberse a **barreras metodológicas** y la desconfianza hacia los procesos de registro externos a la comunidad.
3. **Priorización de Políticas:** Los municipios y departamentos que concentran a esta población deben priorizar el desarrollo de programas de **salud intercultural y educación bilingüe** (Lengua Indígena y LSC/adaptaciones) dentro de los resguardos. El modelo de atención debe ser diseñado en **consulta directa** con las autoridades y sabedores indígenas para respetar la cosmovisión y los procesos de salud propios.

   En conclusión, la distribución de la población sorda indígena es un indicador de la **brecha de derechos y acceso a servicios** entre el centro y la periferia. Los municipios oscuros en las fronteras y territorios ancestrales son la prioridad más alta para un **enfoque diferencial radical** que respete la cultura y garantice la comunicación.

Distribución de personas sordas que no se encuentran afiliadas al régimen de salud según el RLCPD, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 8: Población Sorda Sin Cobertura de Salud

El mapa visualiza la concentración de personas sordas que no están afiliadas a ningún régimen de salud. Asumo que los **tonos oscuros** indican la **mayor cantidad de personas sordas sin cobertura**, y los **tonos claros** indican una cantidad baja o nula.

1. Patrones de Concentración de la Desafiliación

La distribución de esta población está determinada por la conjunción de la **pobreza/informalidad** y la **existencia de grandes poblaciones sordas**:

- **Concentración en Polos Urbanos (Tonos Oscuros/Medios-Oscuros):** A pesar de la alta cobertura de salud en Colombia, la mayor cantidad de personas sordas sin afiliación se concentra en los **grandes centros urbanos y sus áreas metropolitanas** (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla).
  - **Implicación:** Aunque el porcentaje de personas sin cobertura en estas ciudades es bajo (como se vio en el análisis del archivo *Salud.csv*), el **número absoluto** de personas sordas que caen en este grupo sigue siendo el más alto debido a la gran densidad poblacional. Estas personas están probablemente en la **informalidad laboral extrema** o tienen dificultades administrativas para formalizar su subsidio.
  - **Desafío Urgente:** En estas áreas, la política debe centrarse en la **búsqueda activa y la afiliación inmediata** de estas personas.
- **Zonas Periféricas (Tonos Claros con Riesgo Alto):** Los municipios en la **Amazonía, Orinoquía y el Pacífico rural** muestran tonos claros, lo que significa un bajo número absoluto de personas sordas sin cobertura.
  - **Implicación:** En estos lugares, aunque la cifra absoluta sea pequeña, el **riesgo individual es catastrófico**. La falta de cobertura de salud en zonas remotas, donde los servicios médicos especializados para la sordera son inexistentes, convierte cualquier emergencia en una crisis vital. La **dispersión geográfica** y la **vulnerabilidad económica** agravan su situación.

2. Implicaciones y Necesidades de Focalización

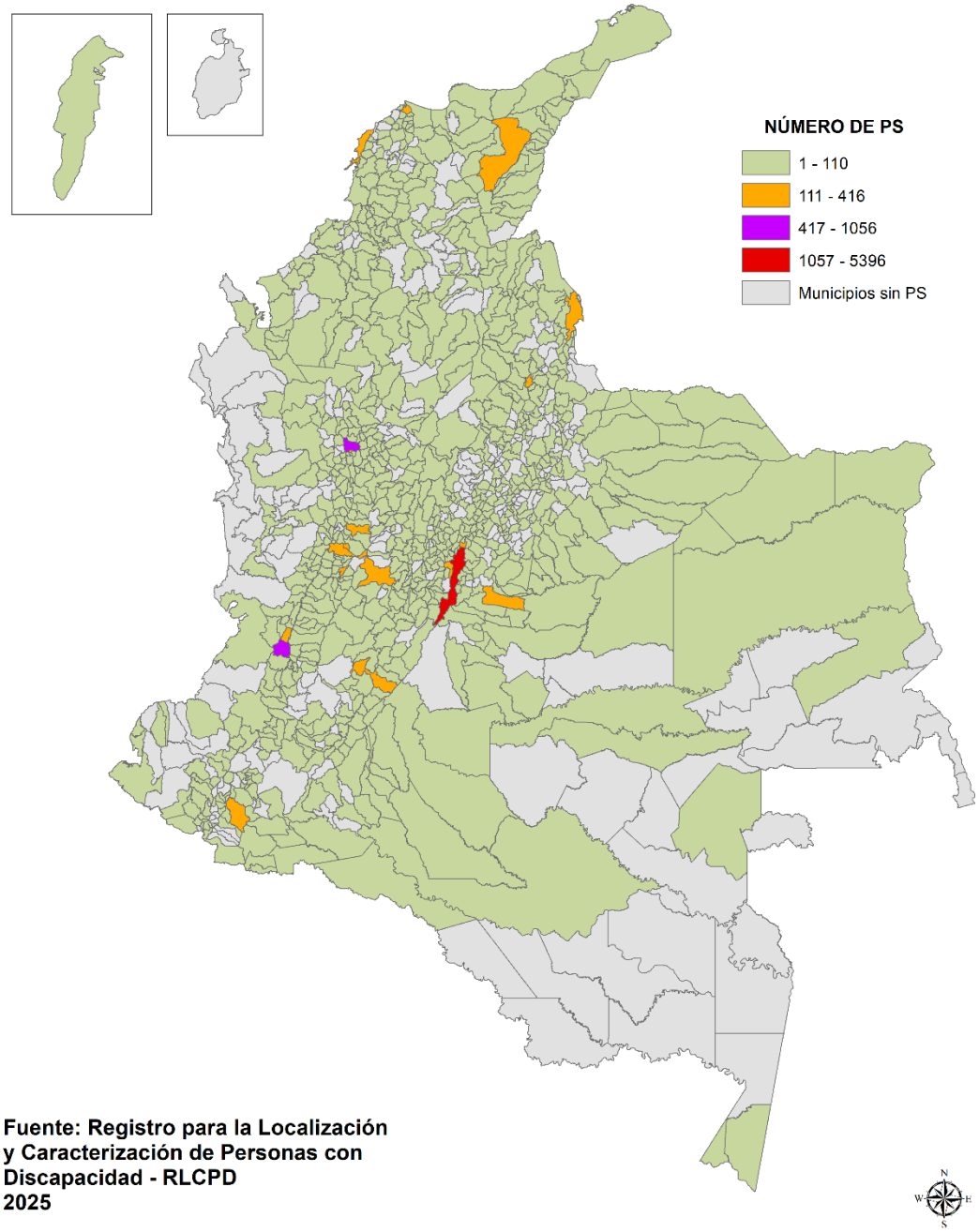
1. **Barreras de Acceso y Comunicación:** La razón principal de la desafiliación para una persona sorda a menudo no es solo la pobreza, sino la **barrera comunicativa**. Los trámites de afiliación al régimen subsidiado (Sisbén) o contributivo son inaccesibles sin un intérprete de LSC o una ayuda técnica, lo que lleva a la frustración y al abandono del proceso.

2. **Correlación con Vulnerabilidad General:** Los municipios que muestran concentración de personas sordas sin cobertura probablemente se superpongan con aquellos que tienen alta informalidad y pobreza. Esto sugiere que las políticas de afiliación deben ser implementadas en el marco de programas de **superación de la pobreza** con un componente de **accesibilidad lingüística**.

3. **Prioridad de Intervención:**
   - **Áreas Oscuras (Grandes Ciudades):** La prioridad es la **intervención administrativa** para identificar y superar las barreras del Sisbén y del sistema de salud que impiden la afiliación a la población sorda.
   - **Áreas Claras (Ruralidad):** La prioridad es la **intervención comunitaria y móvil** para llevar el proceso de afiliación directamente a los hogares y resguardos, asegurando que las pocas personas que están desafiliadas sean inmediatamente vinculadas al Régimen Subsidiado.

   En conclusión, este mapa es un **indicador de falla en la inclusión social**. Muestra que, a pesar de los esfuerzos por la cobertura universal de salud, un segmento de la población más vulnerable (las personas sordas) sigue enfrentando barreras que las dejan completamente desprotegidas, principalmente en los centros urbanos donde se concentran, pero con consecuencias graves en las áreas rurales y dispersas.

Distribución de personas sordas que se encuentran afiliadas al régimen contributivo en salud según el RLCPD, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 9 Población Sorda en Régimen Contributivo

El mapa visualiza la concentración de personas sordas que cotizan al sistema de salud (régimen contributivo). Asumo que los **tonos oscuros** indican la **mayor concentración de personas sordas con empleo formal**, y los **tonos claros** indican una cantidad baja o nula.

1. Patrones de Concentración de la Formalidad

La distribución de esta población está determinada, casi en su totalidad, por la **estructura económica y la demanda laboral formal** de los municipios:

- **Concentración en Polos Urbanos de Desarrollo (Tonos Oscuros):** Los municipios con la mayor cantidad de personas sordas en el régimen contributivo se concentran, de manera muy marcada, en el **Eje Andino y las grandes capitales**.
  - **Regiones Clave: Bogotá (Cundinamarca), Medellín (Antioquia), Cali (Valle del Cauca), el Eje Cafetero y las ciudades principales del Caribe (Barranquilla, Cartagena)**.
  - **Implicación:** Este patrón es lógico: las grandes ciudades son donde se localizan la **mayoría de las empresas formales** que emplean a personas con discapacidad (cumpliendo cuotas de inclusión o por propia iniciativa). La capacidad de cotizar es un indicador positivo de **autonomía económica y acceso a derechos laborales** para la población sorda.
- **Periferia y Ruralidad (Tonos Claros):** La vasta mayoría de los municipios en la **Amazonía, Orinoquía, el Chocó y la Colombia rural** muestran tonos claros, indicando una presencia muy baja o nula.
  - **Implicación:** Esto subraya la **exclusión laboral y económica** de la población sorda en estas áreas. La economía de estos territorios se basa principalmente en la **informalidad, el sector primario o el subsidio estatal** (como se vio en el análisis del mapa de Régimen Subsidiado), lo que impide a las personas sordas acceder a la formalidad del empleo.

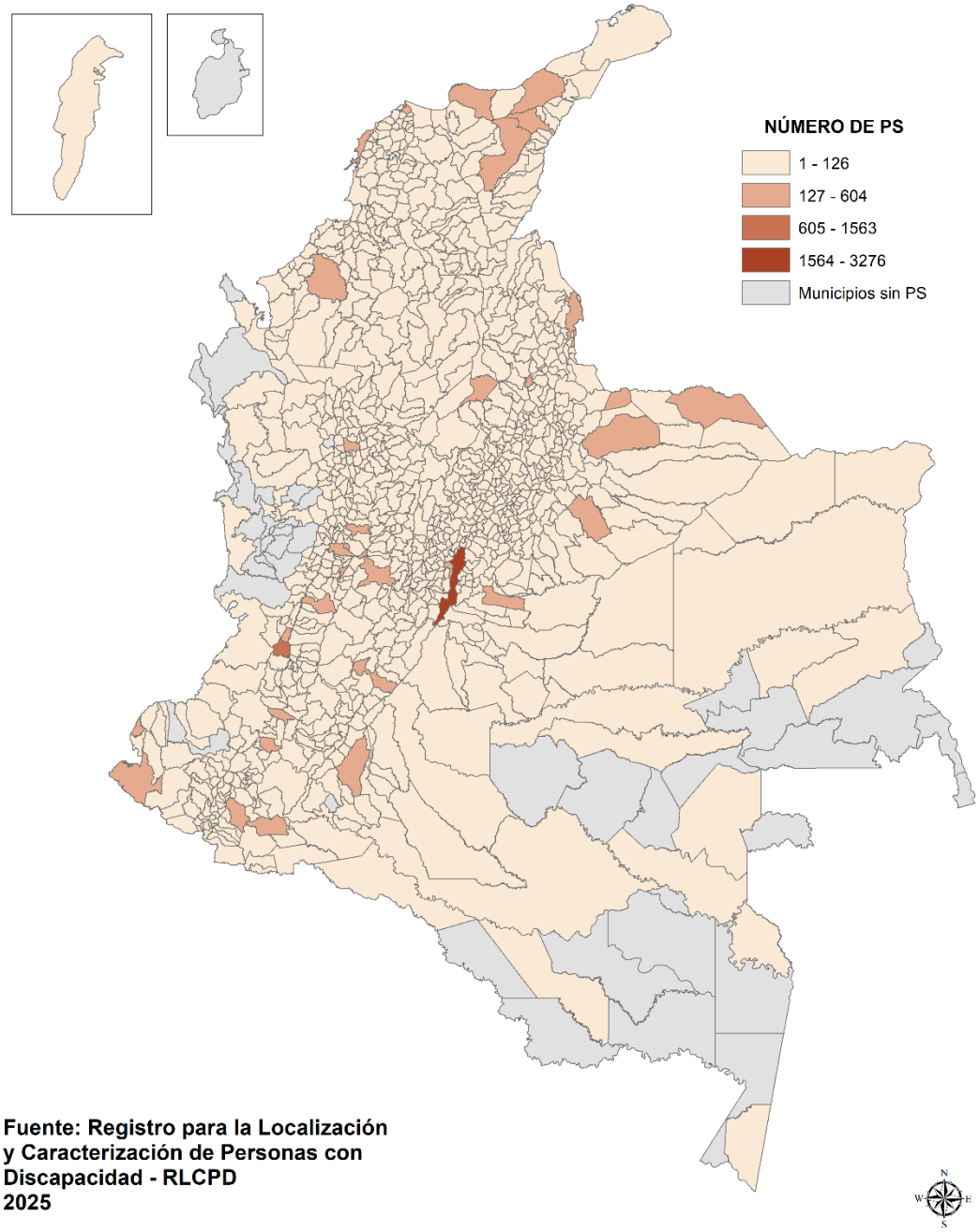
2. Implicaciones de la Disparidad Geográfica

1. **Brecha de Inclusión Económica:** El mapa visualiza la **brecha entre la Colombia formal y la Colombia informal** a través de la lente de la discapacidad. La inclusión laboral formal de la población sorda es un fenómeno **estrictamente urbano**.
2. **Desafío para la Política Pública:**

- **Áreas Oscuras (Urbes):** La política debe enfocarse en la **retención, promoción y desarrollo de programas de empleo especializado** (mediación laboral, adecuaciones razonables) para los hombres y mujeres sordos que ya están en la formalidad.
- **Áreas Claras (Ruralidad):** La política debe centrarse en **generar oportunidades de emprendimiento formal o de formalización de actividades económicas** en el sector rural y en la periferia, donde la baja densidad de empresas hace inviable la cuota de empleo inclusivo tradicional.

  En conclusión, este mapa confirma que la **integración económica y social de la población sorda se concentra en los grandes núcleos urbanos**, lo que implica que las barreras de accesibilidad y comunicación han sido parcialmente superadas solo en los contextos de mayor desarrollo económico y formalidad laboral. En el resto del país, la población sorda sigue dependiendo, en gran medida, del régimen subsidiado o está en la informalidad.

Distribución de personas sordas que se encuentran afiliadas al régimen subsidiado en salud según el RLCPD, año 2025



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD 2025

Mapa 10 Porcentaje de la Población en Régimen Subsidiado (RLCPD 2025)

El mapa utiliza una escala de color (gradiente) para representar el porcentaje de la población que se encuentra afiliada al **régimen subsidiado** del sistema de seguridad social en salud, con la siguiente leyenda estándar que va de tonos claros a tonos oscuros para mayor intensidad:

1. Patrones Geográficos de Vulnerabilidad

El análisis del mapa revela una clara dicotomía geográfica en la distribución de la población subsidiada:

A. Zonas de Alta Dependencia (Tonos Oscuros: > 70%)

Los municipios con los más altos porcentajes de población en el régimen subsidiado (lo que indica la mayor **vulnerabilidad socioeconómica**) se concentran principalmente en:

- **Departamentos Periféricos y Amazónicos:** Se observa una saturación de tonos oscuros en departamentos como **Chocó**, gran parte del **Pacífico**, la **Amazonía (Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare)** y los departamentos de la **Orinoquía remota**.
  - **Implicación:** Estas zonas históricamente tienen mayores retos de desarrollo, altas tasas de informalidad, y una baja presencia de actividades económicas formales, resultando en una casi total dependencia del régimen subsidiado para la cobertura de salud.
- **Regiones con Presencia Étnica Fuerte:** Los municipios donde predominan los grupos étnicos (indígenas y afrocolombianos), como los del Litoral Pacífico, muestran una correlación directa con la alta tasa de subsidio, lo que subraya la **vulnerabilidad diferencial** de estas poblaciones.

B. Zonas de Baja Dependencia (Tonos Claros: < 40%)

Los municipios con porcentajes bajos de población subsidiada (indicando una mayor población en el régimen contributivo y, por ende, mayor formalidad laboral y capacidad económica) se encuentran en:

- **Eje Andino Central:** Hay una notoria franja de tonos claros y medios en los departamentos de la región **Andina central**, incluyendo **Cundinamarca, Boyacá, Eje Cafetero, y Antioquia**.

  - **Implicación:** Estas son las regiones con mayor **desarrollo urbano, industrial, comercial y de servicios** en el país. El predominio del régimen contributivo refleja mayores tasas de empleo formal y mejores ingresos.

- **Capitales y Áreas Metropolitanas:** Las principales ciudades como **Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira** están en el centro de estas áreas de baja dependencia.

  - **Excepción:** Aunque las capitales tienen el menor porcentaje, la concentración de personas en el régimen subsidiado en estas áreas metropolitanas sigue siendo alta en términos absolutos, tal como se vio en el análisis del archivo Salud.csv para Medellín.

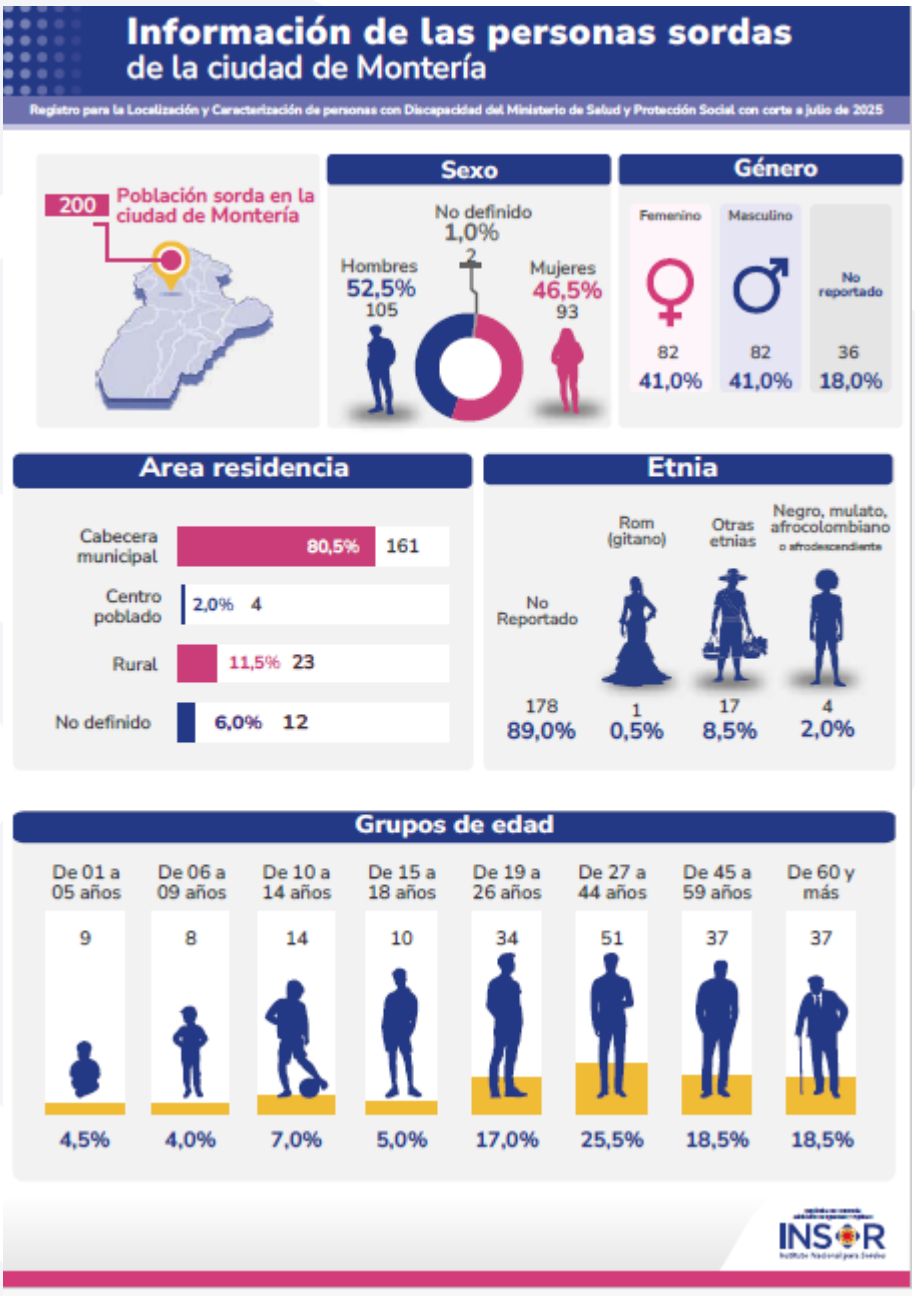
2. Implicaciones de la Disparidad Regional

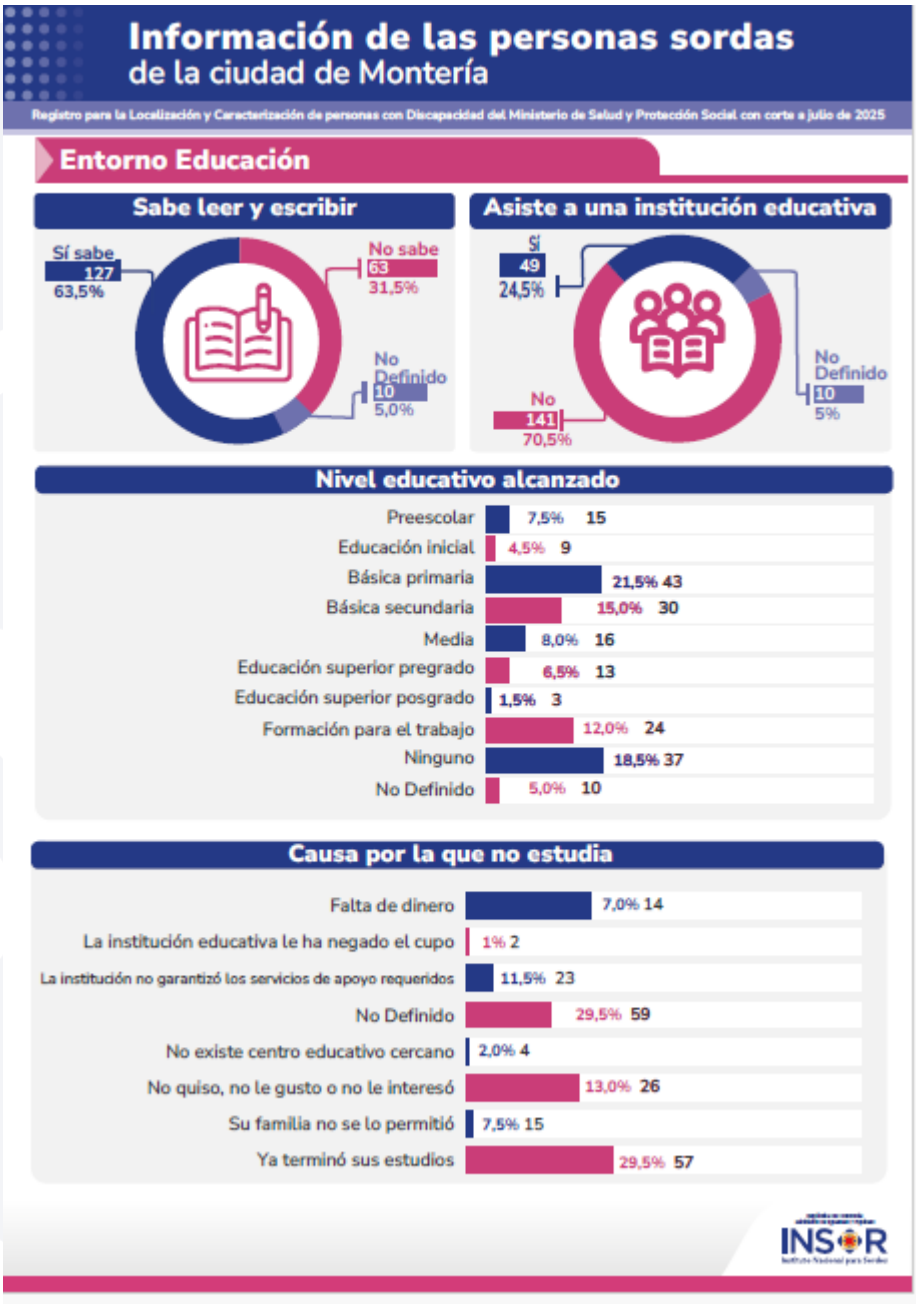
1. **Brecha de Equidad Social:** El mapa es una clara representación visual de la **desigualdad estructural** en Colombia. La capacidad de contribuir al sistema de salud —un indicador de estabilidad laboral y económica— está polarizada geográficamente entre el centro desarrollado y la periferia vulnerable.
2. **Focalización de la Inversión:** Las áreas con tonos oscuros (> 70% subsidiado) requieren una **focalización prioritaria** de políticas sociales que busquen no solo mantener la cobertura de salud (que ya es alta gracias al subsidio), sino también **aumentar las oportunidades de empleo formal** para migrar personas del régimen subsidiado al contributivo, reduciendo así la dependencia estatal a largo plazo.
3. **Correlación con Otros Archivos:** El patrón de alta vulnerabilidad en la periferia se correlaciona con:

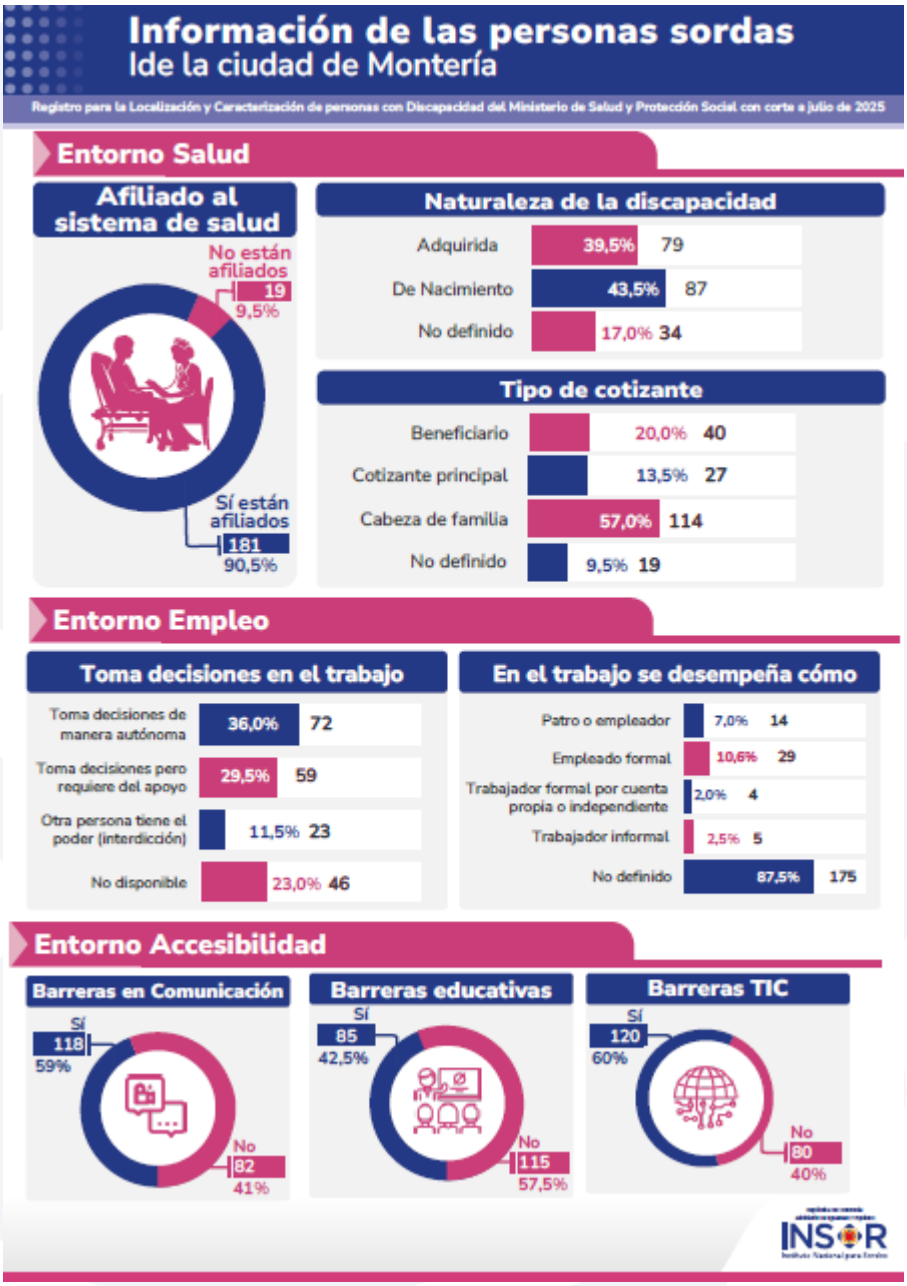
- Los resultados del archivo **Etnia.csv** (mayor presencia de grupos étnicos minoritarios).
- Los resultados del archivo **Salud.csv**, donde municipios como Arboletes y Apartadó mostraron una razón de **SUBSIDIO/CONTRIBUTIVO** altísima (160% y 1700%).

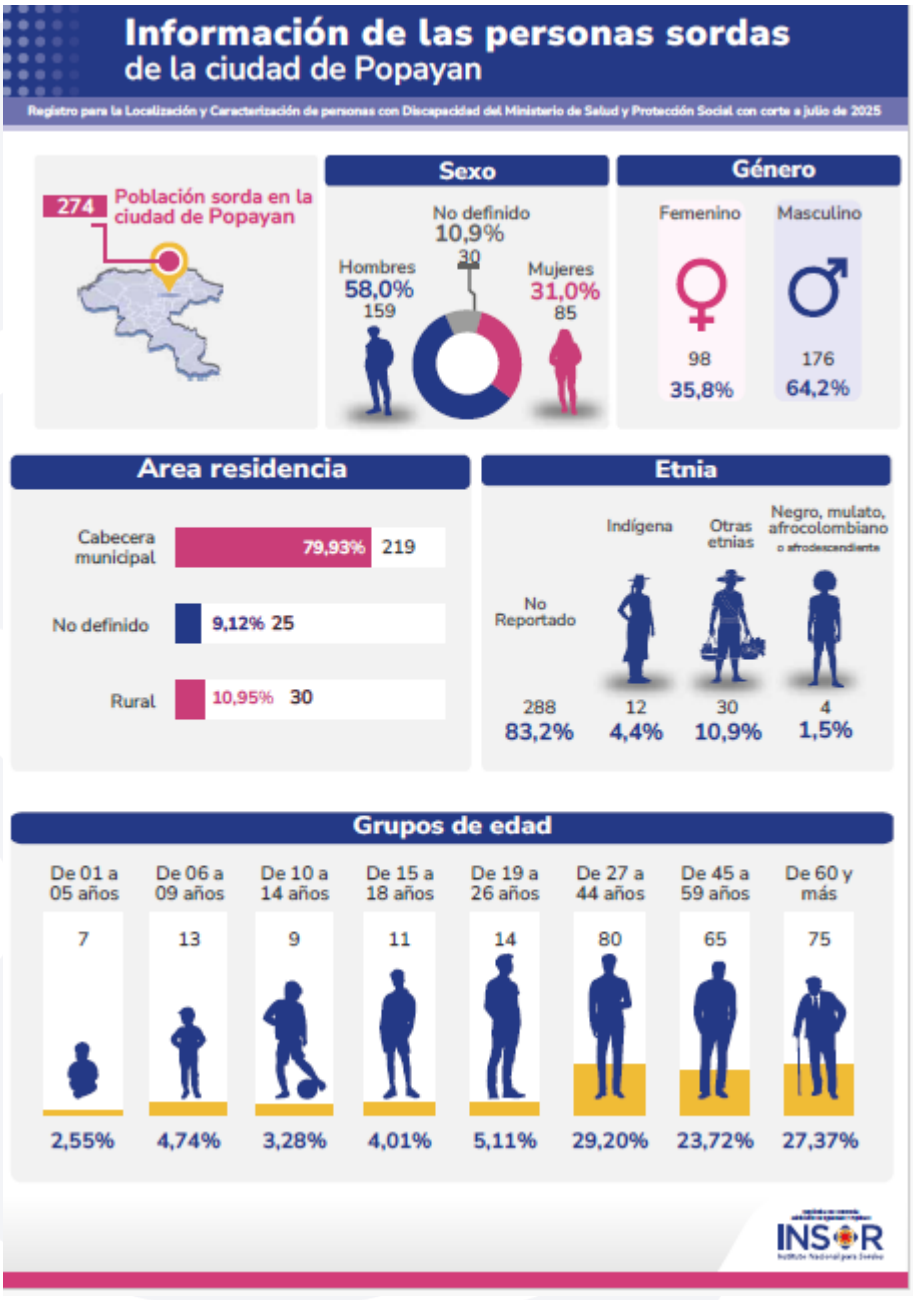
  En resumen, el mapa no solo muestra la cobertura del régimen subsidiado, sino que actúa como un **mapa de la pobreza y la informalidad** en el país, delineando la "Colombia formal" del Eje Andino y la "Colombia subsidiada" de la periferia.

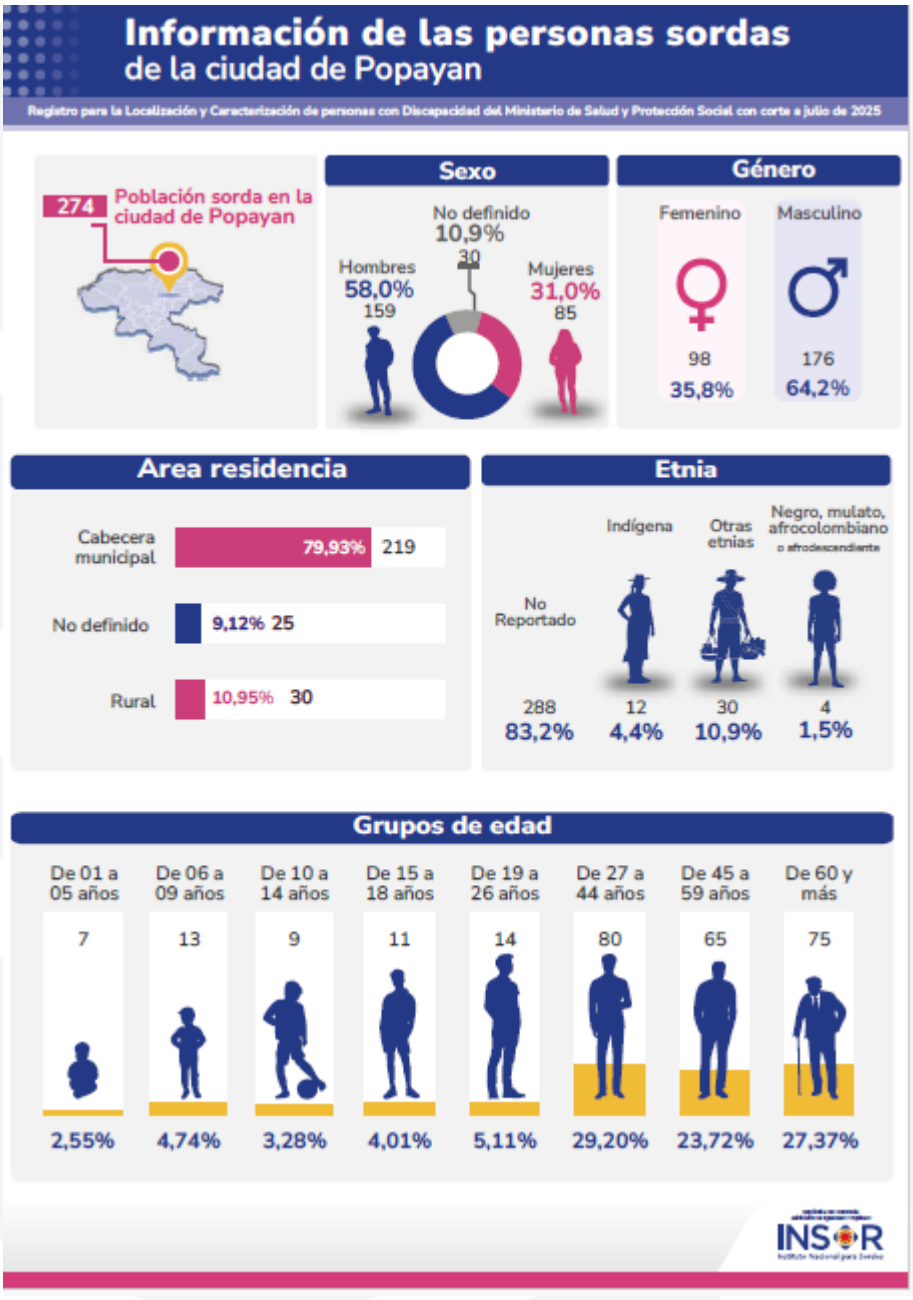
Infografías de los entornos en Salud, Educación, Empleo y Accesibilidad - SEEA

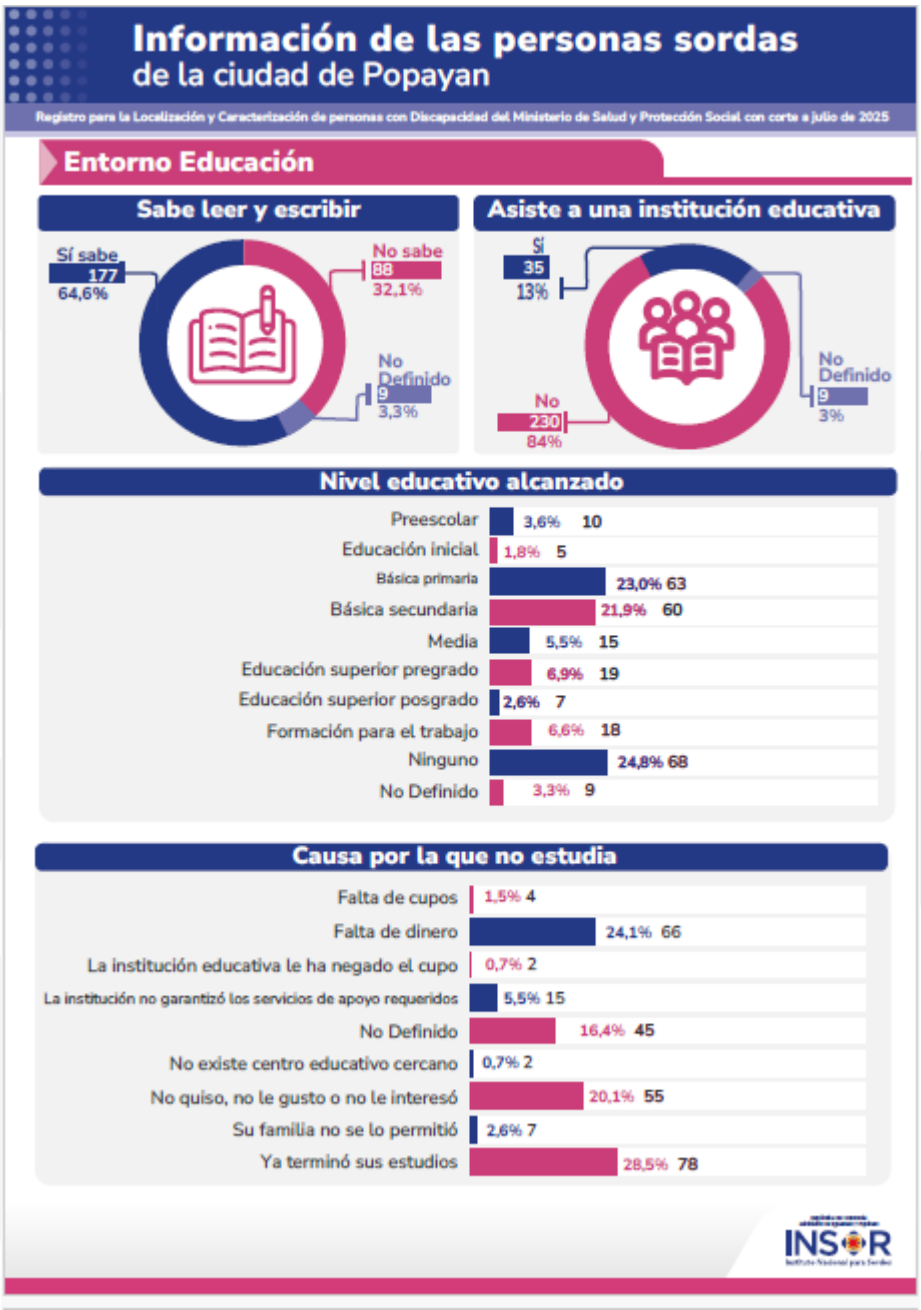


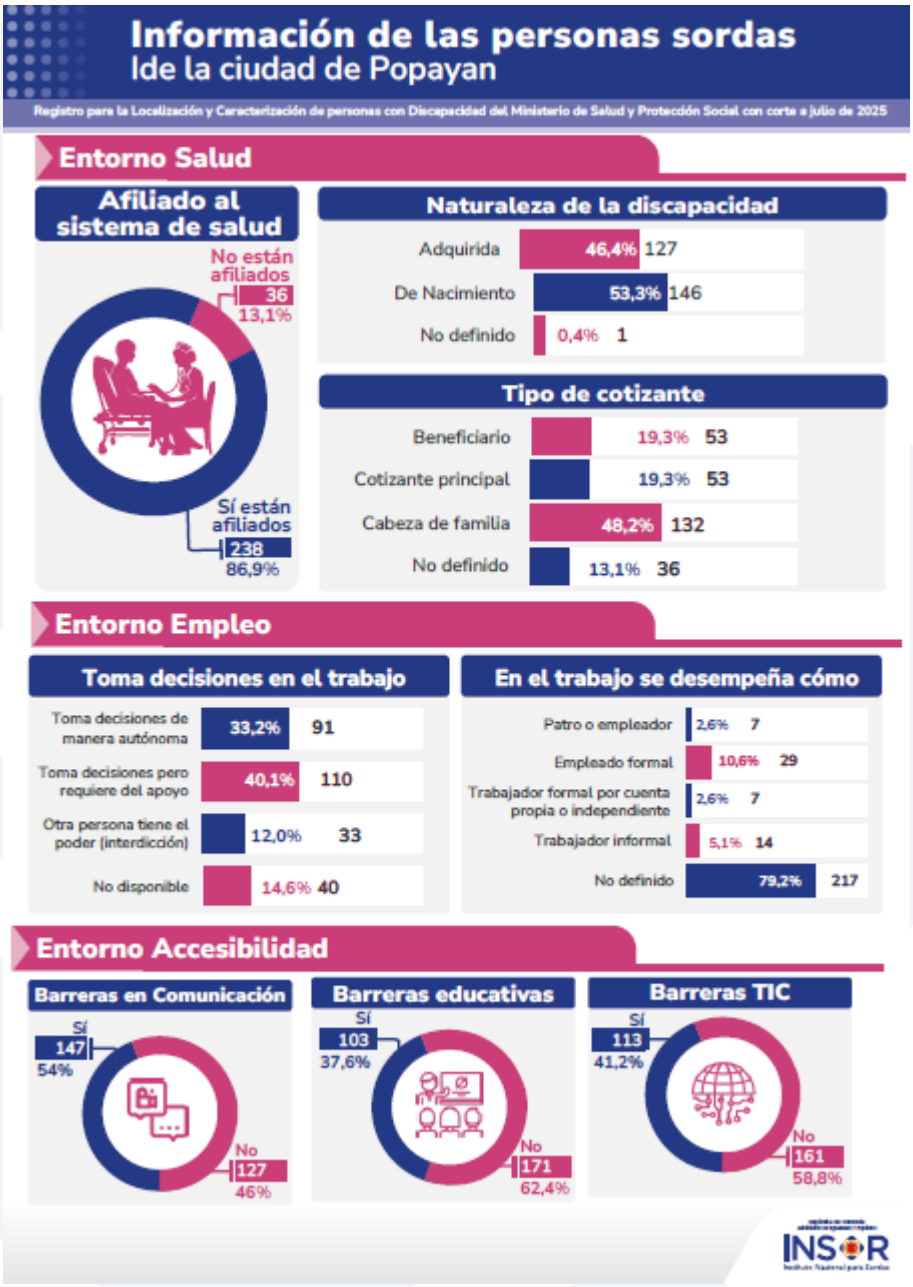

Información de las personas sordas
de la ciudad de Montería
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
Entorno Educación
Sabe leer y escribir
Sí sabe
127
63,5%
No sabe
63
31,5%
No Definido
10
5,0%
Asiste a una institución educativa
Sí
49
24,5%
No
141
70,5%
No Definido
10
5%
Nivel educativo alcanzado
Preescolar 7,5% 15
Educación inicial 4,5% 9
Básica primaria 21,5% 43
Básica secundaria 15,0% 30
Media 8,0% 16
Educación superior pregrado 6,5% 13
Educación superior posgrado 1,5% 3
Formación para el trabajo 12,0% 24
Ninguno 18,5% 37
No Definido 5,0% 10
Causa por la que no estudia
Falta de dinero 7,0% 14
La institución educativa le ha negado el cupo 1% 2
La institución no garantizó los servicios de apoyo requeridos 11,5% 23
No Definido 29,5% 59
No existe centro educativo cercano 2,0% 4
No quiso, no le gusto o no le interesó 13,0% 26
Su familia no se lo permitió 7,5% 15
Ya terminó sus estudios 29,5% 57


Información de las personas sordas
lde la ciudad de Montería
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
Entorno Salud
Afiliado al sistema de salud
No están afiliados
19
9,5%
Sí están afiliados
181
90,5%
Naturaleza de la discapacidad
Adquirida 39,5% 79
De Nacimiento 43,5% 87
No definido 17,0% 34
Tipo de cotizante
Beneficiario 20,0% 40
Cotizante principal 13,5% 27
Cabeza de familia 57,0% 114
No definido 9,5% 19
Entorno Empleo
Toma decisiones en el trabajo
Toma decisiones de manera autónoma 36,0% 72
Toma decisiones pero requiere del apoyo 29,5% 59
Otra persona tiene el poder (interdicción) 11,5% 23
No disponible 23,0% 46
En el trabajo se desempeña cómo
Patro o empleador 7,0% 14
Empleado formal 10,6% 29
Trabajador formal por cuenta propia o independiente 2,0% 4
Trabajador informal 2,5% 5
No definido 87,5% 175
Entorno Accesibilidad
Barreras en Comunicación
Sí 118 59%
No 82 41%
Barreras educativas
Sí 85 42,5%
No 115 57,5%
Barreras TIC
Sí 120 60%
No 80 40%
INSOR


Información de las personas sordas
de la ciudad de Popayan
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
274
Población sorda en la ciudad de Popayan
Sexo
No definido
10,9%
30
Hombres
58,0%
159
Mujeres
31,0%
85
Género
Femenino
98
35,8%
Masculino
176
64,2%
Area residencia
Cabecera municipal
79,93% 219
No definido
9,12% 25
Rural
10,95% 30
Etnia
Indígena
Otras etnias
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente
No Reportado
288
83,2%
12
4,4%
30
10,9%
4
1,5%
Grupos de edad
De 01 a 05 años
7
2,55%
De 06 a 09 años
13
4,74%
De 10 a 14 años
9
3,28%
De 15 a 18 años
11
4,01%
De 19 a 26 años
14
5,11%
De 27 a 44 años
80
29,20%
De 45 a 59 años
65
23,72%
De 60 y más
75
27,37%
INSOR


Información de las personas sordas
de la ciudad de Popayan
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
274
Población sorda en la ciudad de Popayan
Sexo
No definido
10,9%
30
Hombres
58,0%
159
Mujeres
31,0%
85
Género
Femenino
98
35,8%
Masculino
176
64,2%
Area residencia
Cabecera municipal
79,93% 219
No definido
9,12% 25
Rural
10,95% 30
Etnia
Indígena
Otras etnias
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente
No Reportado
288
83,2%
12
4,4%
30
10,9%
4
1,5%
Grupos de edad
De 01 a 05 años
7
2,55%
De 06 a 09 años
13
4,74%
De 10 a 14 años
9
3,28%
De 15 a 18 años
11
4,01%
De 19 a 26 años
14
5,11%
De 27 a 44 años
80
29,20%
De 45 a 59 años
65
23,72%
De 60 y más
75
27,37%
INSOR


Información de las personas sordas
de la ciudad de Popayan
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
Entorno Educación
Sabe leer y escribir
Sí sabe
177
64,6%
No sabe
88
32,1%
No Definido
9
3,3%
Asiste a una institución educativa
Sí
35
13%
No
230
84%
No Definido
9
3%
Nivel educativo alcanzado
Preescolar 3,6% 10
Educación inicial 1,8% 5
Básica primaria 23,0% 63
Básica secundaria 21,9% 60
Media 5,5% 15
Educación superior pregrado 6,9% 19
Educación superior posgrado 2,6% 7
Formación para el trabajo 6,6% 18
Ninguno 24,8% 68
No Definido 3,3% 9
Causa por la que no estudia
Falta de cupos 1,5% 4
Falta de dinero 24,1% 66
La institución educativa le ha negado el cupo 0,7% 2
La institución no garantizó los servicios de apoyo requeridos 5,5% 15
No Definido 16,4% 45
No existe centro educativo cercano 0,7% 2
No quiso, no le gusto o no le interesó 20,1% 55
Su familia no se lo permitió 2,6% 7
Ya terminó sus estudios 28,5% 78
INSOR


Información de las personas sordas
de la ciudad de Popayan
Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social con corte a julio de 2025
Entorno Salud
Afiliado al sistema de salud
No están afiliados
36
13,1%
Sí están afiliados
238
86,9%
Naturaleza de la discapacidad
Adquirida 46,4% 127
De Nacimiento 53,3% 146
No definido 0,4% 1
Tipo de cotizante
Beneficiario 19,3% 53
Cotizante principal 19,3% 53
Cabeza de familia 48,2% 132
No definido 13,1% 36
Entorno Empleo
Toma decisiones en el trabajo
Toma decisiones de manera autónoma 33,2% 91
Toma decisiones pero requiere del apoyo 40,1% 110
Otra persona tiene el poder (interdicción) 12,0% 33
No disponible 14,6% 40
En el trabajo se desempeña cómo
Patro o empleador 2,6% 7
Empleado formal 10,6% 29
Trabajador formal por cuenta propia o independiente 2,6% 7
Trabajador informal 5,1% 14
No definido 79,2% 217
Entorno Accesibilidad
Barreras en Comunicación
Sí 147 54%
No 127 46%
Barreras educativas
Sí 103 37,6%
No 171 62,4%
Barreras TIC
Sí 113 41,2%
No 161 58,8%
INSOR

Instituto Nacional para Sordos
Tel: (601) 439 12 21
Carrera 89A No. 64C 30. Álamos Zona Industrial.
contacto@insor.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia
www.insor.gov.co